

59
29.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CAMPUS ACATLAN

SEMINARIO TALLER EXTRACURRICULAR DE TITULACION PARA LA
CARRERA DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA

TRABAJO RECEPCIONAL

LA SUCESION PRESIDENCIAL DE 1994 EN MEXICO;
CAMBIOS Y CONTINUIDADES

PRESENTA:

FLAVIO MISAEL SANCHEZ ROSAS

ASESOR: DR. FRANCISCO REVELES VAZQUEZ
COORDINADOR: DR. GABRIEL CORONA ARMENTA

ACATLAN, EDO. DE MEXICO, AGOSTO DE 1997

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mis padres, por ser ejemplo de amor, cariño y respeto. Gracias.

A mi esposa, por su constante apoyo y dedicación para la elaboración de este trabajo

A mis hijos, Herse y Jocelyn, que este esfuerzo que he realizado les sirva como ejemplo de constancia, tenacidad y superación.

A mis tíos, por el cariño y amor que siempre me han demostrado.

A mis amigos y familiares, los cuales me han brindado su apoyo para la culminación de mis estudios profesionales.

Agradezco a las siguientes personas su colaboración, comentarios y consejos en la realización del presente trabajo, en especial a mi asesor:

**Dr. Francisco Reveles Vázquez
Lic. Miguei Angel Tavares L.
Mtro. José Antonio Mendoza Aguirre
Lic. Raymundo Rosas Caballero
Dr. Gabriel Corona Armenta
Mtro. Aurelio Cuevas D.**

A Lulu, gracias a su amor, comprensión, cariño y apoyo he logrado alcanzar diferentes metas, y por estar siempre a mi lado.

**LA SUCESION PRESIDENCIAL DE 1994 EN MEXICO;
CAMBIOS Y CONTINUIDADES**

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. <u>Sistema político y presidencialismo en México.</u>	
1.1 Sistema Político.....	1
1.2 Origen y conformación del presidencialismo en México.....	9
1.3 Características del presidencialismo mexicano.....	17
1.4 Los cambios recientes en la sucesión presidencial.....	19
1.5 El papel del PRI en el presidencialismo.....	22
CAPITULO II. <u>Las continuidades en la sucesión presidencial.</u>	
2.1 El sistema electoral.....	28
2.2 Las elecciones presidenciales: la dinámica sexenal.....	33
2.3 El predominio del Poder Ejecutivo en la burocracia política.....	48
2.4. El tapadismo dentro del partido hegemónico.....	52
2.5 Los obstáculos a la oposición.....	59
CAPITULO III. <u>Los cambios en la sucesión presidencial.</u>	
3.1 El proceso de selección en el PRI.....	61
3.1.2 Presencia de los precandidatos.....	68
3.2 La lucha entre Luis Donaldo Colosio y Manuel Camacho Solís.....	73
3.3 La designación de Luis Donaldo Colosio Murrieta.....	76

3.4 La debilidad del candidato oficial del PRI.....	79
3.5 Discurso de separación entre el PRI y el Gobierno.....	82
3.6 El asesinato del candidato oficial	85
3.7 La designación de Ernesto Zedillo.....	89
3.8 El debate público.....	91
3.9 La diferencias en la burocracia política	95
3.10 El E.Z.L.N. en Chiapas su influencia en la sucesión presidencial.....	98

CAPITULO IV. Resultado de las elecciones presidenciales de 1994.

4.1. La campaña de triunfo del PRI.....	102
4.2 Principales partidos políticos	114
4.2.1 Partido Revolucionario Institucional.....	117
4.2.2 Partido Acción Nacional.....	121
4.2.3 Partido de la Revolución Democrática.....	124
4.3 La votación a favor del PRI.....	127
<u>Conclusiones</u>	131
Bibliohemerografía	136

INTRODUCCION.

La sucesión presidencial es el hecho más importante de la vida política en México. Debería ser, por ello mismo, el que mejor se conociera, al menos que estuviera mejor estudiado y analizado: pero no es así y esto se debe a que se trata de un acontecimiento clandestino, subterráneo de la vida política, oculto para casi la totalidad de los mexicanos. Podría decirse que los únicos que saben realmente cómo se lleva a cabo el proceso son quienes pertenecen al círculo más íntimo del poder y, aún así, a veces ni ellos mismos están al tanto de todos sus detalles y secretos.

En nuestro país es el Presidente de la República quien elige a su sucesor. A partir de la oposición entre diferentes figuras considerados como "presidenciables" se conforman adhesiones y alianzas entre grupos, muy difusas sobre todo porque no se dan en una sola dirección o en torno a un solo de los posibles precandidatos. Estos, además, deben actuar con gran sigilo para no exponerse demasiado a arriesgar una ruptura de las condiciones, sumamente estrechas, en las que se da la lucha por la nominación. Ninguno de ellos puede manifestarse en público, porque entonces provocaría las rupturas que solo el secreto puede conjurar. Las adhesiones y los apoyos pueden darse a la luz del día, pero no es conveniente: por lo general, son definitivas sólo hasta el mismo día del destape, pues de otra manera darían también lugar a ventajas rupturistas.

Hasta los años setenta los aspirantes fueron siempre unos cuantos. Eso debió estar firmemente establecido y en ello el Presidente debió tener ciertas prerrogativas. No convenía que se ampliara demasiado la contienda por el poder y provocara divisiones o desquiciamientos en el equilibrio interno del mismo.

No obstante, desde 1976 el número de aspirantes creció, dando como resultado que la lucha interna se volviera más difusa y a veces más enconada por el poder presidencial.

Considerando todo lo anterior, el propósito de este trabajo es analizar la sucesión presidencial de 1994. Partimos de que ésta tendría cambios y continuidades, en referencia a sucesiones anteriores hechas en México, sobre todo por el ambiente denso que rodearía esta sucesión presidencial. La insurrección del EZLN en Chiapas, sin duda, marcó profundamente el escenario político para los comicios federales de ese año, al igual que el asesinato de Luis Donaldo Colosio inyectó enormes dosis de confusión y especulación en la política nacional.

La hipótesis principal de esta investigación trata de recoger los anteriores elementos al mencionar que la sucesión presidencial de 1994 puso de manifiesto la existencia de una crisis del sistema político mexicano, el cual fue condicionado por factores que trastocaron el proceso histórico de la sucesión en México, lo que puso en evidencia la lucha actual por el poder político.

Para la confirmación de dicha hipótesis se delinearon los siguientes objetivos.

- Analizar las sucesiones presidenciales desde 1910 a la fecha.
- Conocer la situación política y social que se manifestó antes de la sucesión de 1994.
- Estudiar las características de los denominados presidenciables que presentó el partido oficial en 1994
- Analizar la función del PRI en la sucesión.
- Explicar y analizar la candidatura de Luis Donaldo Colosio.
- Analizar la influencia del EZLN en la sucesión presidencial.
- Estudiar el asesinato de Luis Donaldo Colosio y su impacto en la sucesión.
- Analizar la campaña del PRI.
- Estudiar la plataforma electoral de los tres principales partidos: PRI, PAN y PRD.

Con base en lo anterior, el trabajo se divide en cuatro capítulos.

El primer capítulo abarca los principales conceptos a utilizar durante el desarrollo de la investigación. Además, se analiza el sistema político mexicano, así como el origen del presidencialismo y su evolución, tomando en cuenta siempre al partido oficial como elemento clave del sistema.

El segundo capítulo, se refiere a la importancia del sistema electoral, al mismo tiempo que se analizan los diferentes sexenios a partir de 1910, resaltando las principales características de continuidad en cada sucesión. Finalmente el papel que ha jugado la oposición dentro del ámbito electoral en nuestro país.

El tercer capítulo, es la parte medular de la investigación, dado que es ahí donde se analizan los factores endógenos y exógenos que se presentaron en la élite política, con motivo de la sucesión presidencial.

El cuarto y último capítulo estudia la campaña PRI, así como las plataformas políticas del PRI, el PAN y el PRD, resaltando las principales características de la campaña priista, así mismo, los resultados de la elección de 1994, la cual favoreció al PRI.

CAPITULO I SISTEMA POLITICO Y PRESIDENCIALISMO EN MEXICO

1.1 Sistema Político

Resulta imprescindible el análisis del sistema político mexicano, para entender de forma precisa y clara el fenómeno político que representa el presidencialismo y por lo tanto, la sucesión presidencial de 1994.

El sistema político es una categoría que se da a partir de una serie de relaciones políticas que se establecen en una sociedad. En México, estas relaciones se dan a partir de dos elementos fundamentales: el poder ejecutivo, -más específicamente la Presidencia de la República-, con amplias facultades, y un partido político oficial predominante.

Por lo tanto, con el propósito de entender y conceptualizar, partiremos con la definición de sistema político, entendiéndolo que se refiere a cualquier conjunto de instituciones, de grupos y de procesos políticos caracterizados por un cierto grado de interdependencia recíproca. En la Ciencia Política contemporánea, sea como fuere cuando se habla de sistema político, y de análisis sistémico de la vida política, se hace referencia a una noción y a un procedimiento de observación caracterizado por requisitos metodológicos específicos y por precisos ámbitos de uso¹.

¹ Urbani, Giuliano en Bobio, Norberto y Matteuci, Pasquino (Coord.) Diccionario de política, México, Siglo XXI, 1976. p 1522.

Necesariamente la noción de Estado es de mayor importancia, dado que es el bastión de confluencia de los actores sociales. De esta forma, "...el Estado moderno constituye el resultado del acuerdo de voluntades de todos los integrantes de la sociedad. En los hechos, el Estado, moderno nace como resultado de una revolución política cuyo objetivo es la equiparación jurídica de los individuos."² De este modo, se puede observar que el Estado que en función de la Ciencia Política es determinante para poder lograr la cohesión de los habitantes que lo integren, tiene como elementos que le dan su configuración propia al territorio, la población y el gobierno.

El gobierno, elemento del Estado, denota el avance o retraso de su desarrollo político. Determina, a través de los instrumentos viables que le otorga el propio Estado, la eficacia y la eficiencia en la toma de decisiones; para esto se vale de las propias atribuciones que le confiere el mismo Estado, siendo éstas de orden jurídico, militar, político, económico o de control político, en favor de la élite, el grupo del poder.

Por poder se entiende a la capacidad o posibilidad de obrar, de producir efectos; puede ser referida ya sea a individuos o grupos humanos como objetos o fenómenos de la naturaleza entendido en sentido específicamente social, esto es en relación con la vida del hombre en sociedad, el poder se precisa y se convierte,

² Córdova, Arnaldo, Sociedad y Estado en el mundo moderno. Grijalbo, México, 1976.p. 34

de genérica capacidad de obrar, en capacidad del hombre para determinar la conducta del hombre: poder del hombre sobre el hombre. El hombre no es sólo el sujeto, sino también el objeto del poder social.³ De hecho, el poder debe ser entregado para su redistribución a un sistema político, para que puedan participar las mayorías, no solo como militantes de un partido sino como participantes de la administración pública, es decir, del gobierno. Aunque en la realidad el poder se centra en las élites.

Para Vilfredo Pareto, élite política es la clase gobernante o en el poder. "Todo pueblo es gobernado por una élite. Una élite se puede modificar por el cambio de los hombres que la componen o de sus descendientes, también por infiltraciones de elementos extraños que puedan provenir de la misma nación o de otra."⁴ Según esto, la clase gobernante se encuentra en todas partes. La clase gobernante no es homogénea, según Pareto, ella misma tiene un gobierno y una clase más restringida o un jefe, un comité que domina efectiva y prácticamente.⁵

En el caso de México, el jefe de la clase gobernante o élite política es el presidente. Jorge Carpizo define al Presidente como: "...aquella persona que ocupa el poder ejecutivo, que posee múltiples facultades y que casi todo lo puede; sus poderes son ilimitados y su figura adquiere un carácter mítico."⁶

³ Stoppino, Mario, en Bobio, Norberto y Matteuci, Pasquino (Coord.), Op. Cit., p 1217

⁴ Pareto, cit. por Alonso, Jorge, Pareto, México, Edicol, 1977, p. 15

⁵ Ibid. p. 128

⁶ Carpizo, Jorge, El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1966, p. 31

Las causas de la fortaleza y el predominio del presidente mexicano son las siguientes:

- "Es el jefe del partido dominante, partido que está integrado por la grandes centrales obreras, campesinas y profesionales.
- "El debilitamiento del poder legislativo, ya que la gran mayoría de los legisladores son miembros del partido predominante, y saben que si se oponen al presidente, las posibilidades de éxito que tienen son casi nulas y que seguramente están así frustrando su carrera política.
- "La integración, en buena parte, de la Suprema Corte de Justicia por elementos políticos que no se oponen a los asuntos, en los cuales el presidente está interesado.
- "La marcada influencia en la economía, a través de los mecanismos del banco central, de los organismo descentralizados y de las empresas de participación estatal, y las amplias facultades que tiene en materia económica.
- "La institucionalización del ejército, cuyos jefes dependen de él.
- "La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles y facultades que tiene respecto a los medios de comunicación masiva.

- "La concentración de recursos económico en la Federación, específicamente en el ejecutivo.
- "Las amplias facultades constitucionales y extraconstitucionales, como son la facultad de designar a su sucesor y a los gobernadores de las entidades federativas.
- "La determinación de todos los aspectos internacionales en los cuales interviene el país, sin que para ello exista ningún freno en el senado.
- "El gobierno directo la región más importante, y con mucho, del país, como lo es el Distrito Federal, y .
- "Un elemento psicológico: que en lo general se acepta el papel predominante del ejecutivo sin que mayormente se le cuestione".⁷

Como se puede observar, casi nada escapa al control del Presidente mexicano. Decide en materia de política económica, agraria, fiscal, en el gobierno directo, en la política exterior y designa a su sucesor.

⁷ Carpizo, Jorge, "El sistema presidencial en México" en Las experiencias del proceso político constitucional en México y España, México, UNAM, 1979, pp. 292-293

El sistema político se encuentra delimitado por la forma de Estado que rodea su espacio, es decir, la forma de Estado le proporciona únicamente el campo de acción, pero el propio sistema posee sus particulares características, según su desarrollo y según el nivel alcanzado por la práctica política. Y es precisamente a partir de la particularidad que presenta cada sistema político y su diferenciación con otros sistemas, lo que permite llevar a cabo el análisis de cada uno de los fenómenos políticos, propios de cada sistema y sus rasgos más relevantes- presidencialismo, partidos políticos, parlamento, grupos de presión-, así como encontrar que sus múltiples relaciones obedecen más que a una desorganizada relación, a una combinación que responde a las necesidades de ese sistema político, en ese nivel, y al de todo el sistema de relaciones económicas y sociales, en un contexto más generalizado*. Por otra parte, el régimen político es indudablemente el constante desarrollo de las contradicciones sociales y es la base en la que se da un determinado poder.

El desarrollo del sistema político contemporáneo en México, por lo que se ha estudiado, está relacionado con la configuración del desarrollo capitalista. Es a partir de la revolución mexicana cuando el desarrollo del capitalismo mexicano ha encontrado su eje dinamizador, para poner en marcha el proyecto económico que en esos momentos convenía a la burguesía mexicana.

* López Villafañe, Víctor. La formación del sistema político mexicano. México, Siglo XXI, 1980. p. 16

El desarrollo de este hecho histórico tiene una especial relevancia puesto que va a articular en un mismo proceso la hegemonía de un nuevo bloque burgués y el desarrollo capitalista. Este es el campo donde se estructuran las nuevas relaciones políticas en México.

El proceso histórico del sistema político mexicano está lleno de transformaciones importantes. Desde el rompimiento del orden colonial, cuando existe una evidente inestabilidad política, producto del desacuerdo entre las diferentes fracciones sociales, pasando por el período porfirista, en el que se logran fundir los intereses de los terratenientes y de los sectores agroexportadores nacionales y extranjeros, además de otros sectores económicos, puesto que prevalecía la inversión extranjera en nuestro país, hasta la ruptura marcada por el movimiento revolucionario de 1910, que destruye la dictadura política y abre un nuevo horizonte, para que se consolide la hegemonía política de las clases sociales dominantes en la etapa del capitalismo industrial y financiero.

A este respecto, López Villafañe nos comenta: "esta perspectiva no es lineal como si se tratara de una suma de factores. Cada etapa ha tenido sus rasgos distintivos y ha introducido nuevos elementos que son parte de su divorcio con el pasado, una especie de su antítesis. Así, por ejemplo, la revolución traerá a los nuevos actores sociales, los trabajadores y los campesinos, a participar en la configuración de la nueva hegemonía en una relación compleja y contradictoria muchas veces, pero esencial en el esquema de dominación del Estado mexicano.

No se trata tampoco de una relación mecánica entre las etapas del capitalismo y la política nacional sino.... de las formas que ha revestido³. Por lo tanto, el explicarse el papel que ha desempeñado el centralismo político, representado por la figura del presidencialismo mexicano, es nuestro principal quehacer.

³ *Ibid.* p. 17

1.2 ORIGEN Y CONFORMACION DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO

En el México del Siglo XIX existía una gran dispersión del poder y políticamente no existía una nación homogénea. La vida política y económica, incluso cultural y social, se concentraba en pocas regiones. Para hacer de eso una Nación, un sistema integrado, se requirió de una fuerza centralizadora que aglutinara la dispersión de poder existente.

Al parecer, el presidencialismo surge del gran choque, que gana Juárez, entre liberales y conservadores. Juárez ilustra lo que va a ser el presidencialismo: la permanencia en la presidencia, la decisión de llevar a un plebiscito y modificar la Constitución de 1857 para dar mayores poderes al presidente. En realidad se puede considerar a los liberales como los inventores del presidencialismo, por la necesidad de aglutinar a un país muy disperso y heterogéneo. Lo que empezó con Juárez termina con el porfiriato¹⁶ y la revolución cambia muchas cosas pero no el poder unipersonal.

La revolución hizo volver a las regiones a la dispersión y, por lo tanto, el presidencialismo se sobrepone al resto para poderle dar viabilidad política a la Nación.

¹⁶ La instauración de un poder político personalizado en México bajo el marco del estado liberal, halló en Benito Juárez y Porfirio Díaz a sus exponentes primigenios. La decadencia de tal esquema se debió a la falta de inclusión de los grupos dominantes que emergen.

En efecto, la Constitución de 1917 dio al ejecutivo federal una amplia gama de atribuciones y ésto le permitió imponerse legalmente a los otros poderes, permitiendo una evolución posterior de la institución presidencial. Hace tiempo que un presidencialismo desbordado ahogó la división de poderes y la sustituyó por un sistema autoritario, que no por influyente y generalmente moderado, deja de ser autoritario.¹¹

Las primeras sucesiones presidenciales posrevolucionarias, estuvieron precedidas o acompañadas por rebeliones de caudillos. En ocasiones fue necesario derrotar en el campo de batalla a decenas de generales otra se les asesinó antes que se rebelaran, como rebeldes en potencia. Otras más pareció ineludible inducirlos a jugar el "papel de opositores", incluso de rebeldes, para escarmentar en ellos a la oposición rebelde, aniquilándola a tiempo. Por lo tanto, primero fue necesario subordinar a los hombres fuertes de la revolución.

El poder presidencial posrevolucionario hubo de imponerse de cualquier manera; en ello sobresale la figura de Plutarco Elias Calles, quien ejerció su poder para forjar las necesarias mediaciones del sistema político, las que consistieron en imponer el lenguaje de las formas políticas y en establecer instituciones de intermediación y arbitraje, con áreas definidas de influencia. En todo el proceso Calles usó la fuerza, el derecho y las ideologías para asegurar un

¹¹ Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo. Del populismo al neoliberalismo", en Revista mexicana de sociología, Mexico, IIS-UNAM, año LV-No.2 abril-junio, 1993, p. 59

poder personal-impersonal, con diferentes instancias, y con algún apego a las formas institucionales. Al mismo tiempo anuló a los que se le oponían.

En principio, Calles se eliminó a sí mismo como posible condidato a la reelección después de su periodo presidencial (1924-1928). Además, no apoyó abiertamente a su sucesor. Y por último eliminó a los caudillos proponiéndoles que el candidato fuera un civil y los eliminó como candidatos. Con ello, el presidente Calles hizo ver que el país necesitaba a un civil en la presidencia. Finalmente fue el Congreso quien, de acuerdo con las formas legales abiertas y las sugerencias veladas de Calles, eligió a Portes Gil como presidente. El congreso fue el mediador legal, constitucional. No eligió a un caudillo sino a un político civil amigo de los caudillos.¹²

Calles estaba por encima de todos los líderes y manifestó que con la muerte de Obregón había terminado la época de los caudillos y empezaba la de las instituciones. Calles se propuso crear una institución fundamental: el partido de Estado. Hecho que no logró personalmente, pero otros continuaron con su tarea, siempre bajo su apoyo y supervisión. De 1929 a 1934 fue llamado Jefe Máximo. No fue él mismo presidente. Estuvo siempre por encima de los presidentes, apoyado por otras instancias, como el Congreso o el Presidente. Es por ello que Calles, en su calidad de expresidente, estuvo detrás de las presidencias de Emilio

¹² González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos, México, Era, 1982, p. 45

Portes, de Pascual Ortiz Rubio y de Abelardo L. Rodríguez.

El poder presidencial, en el México del nuevo régimen, sólo logró consolidarse a partir del mandato de Lázaro Cárdenas (1934-1940). *Fue hasta entonces cuando el presidente pudo contar con la plenitud de sus poderes constitucionales y metaconstitucionales.* Cárdenas puso fin a la enorme influencia que, como "jefe máximo de la revolución mexicana", había ejercido Calles sobre los procesos políticos fundamentales. Nunca más volverá a aparecer la diarquía, pues al concluir su mandato, Cárdenas respetó la autonomía del sucesor, y se estableció entonces un patrón de conducta que se conserva hasta la actualidad.¹³

La primera meta que se proponía Cárdenas era rescatar el derecho del Estado al asumir su papel regulador en las actividades económicas de la nación. Franca y decididamente declaraba: "el Estado es un agente activo de gestión y ordenación de los fenómenos vitales del país; no un mero custodio de la integridad nacional, de la paz y del orden público"¹⁴

El gobierno de Cárdenas emprendió aquella tarea por medio de Plan Sexenal, pero comprendía que no podría realizarla sin el apoyo y colaboración de las masas obreras y campesinas. Según el pensamiento cardenista, el factor más

¹³ Meyer Lorenzo. *Op. Cit.* p. 64

¹⁴ Córdova, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. México, Era. p. 46

importante de la colectividad mexicana eran los obreros y campesinos los cuales deberían ser reintegrados a la política nacional, puesto que sólo actuando en nombre de las masas se justificaría el intervencionismo del Estado en la vida social. Por otra parte, el corporativismo mexicano que surgió entonces tendría su centro de gravedad en la presidencia.¹⁴

El poder cardenista tiene su máxima expresión en la designación que hace el presidente, en su calidad de líder indiscutible del partido del Estado, de su sucesor. De 1920 a 1952, no faltaron desidentes de la "familia revolucionaria" que no acataron la voluntad presidencial y la desafiaron, primero por las armas y después mediante la creación de un partido de oposición. Es a partir de la sucesión de 1958, cuando Adolfo Ruiz Cortínez designó como sucesor a su Secretario del Trabajo, Adolfo López Mateos, y por los siguientes 24 años, ningún miembro destacado del partido del Estado se atrevió a desafiar la voluntad presidencial. Fue ese el "período clásico" del presidencialismo mexicano.¹⁵

En la designación presidencial de Adolfo López Mateos los opositores internos prácticamente no existieron. López Mateos es el producto más refinado del presidencialismo en México, siendo la decisión de Adolfo Ruiz Cortínez la que le da el puesto.

¹⁴ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.*, p.64

¹⁵ *Ibid.*, p.64-65

Quando llega la sucesión, López Mateos se decide por Gustavo Díaz Ordaz sin que nadie proteste.

Con el movimiento estudiantil-popular de 1968, cuya respuesta gubernamental fue considerada una tragedia para la democracia mexicana, que estaba tratando de emerger, el Estado mexicano entró en un deterioro que adquirió múltiples manifestaciones. Este movimiento atacó y erosionó seriamente los mitos del Estado conciliador y árbitro, revelando su papel predominantemente represivo. Se impuso el presidencialismo; unos pagaron con su huida, Díaz Ordaz no. Sin embargo, pago con su incapacidad para reproducir lo que le habían heredado, una presidencia sin cuestionamiento¹⁷, que no se verá ya nunca más.

Echeverría debe enfrentar ese cuestionamiento y demuestra incapacidad. La economía ya no marcha, pero aun cuando los orígenes del estancamiento vienen de muy atrás -del modelo mismo-, es un sexenio cuando el déficit comercial es de tal magnitud que lleva a una devaluación. En sus inicios el modelo de industrialización, a través de la sustitución de importaciones, requería de protección a la ineficiencia, que se suponía que con el tiempo acabaría. Los industriales mexicanos al principio necesitaban dólares, los cuales provenían de las exportaciones de algodón, plomo o de la mano de obra de los braceros, para importar bienes de capital y producir los artículos que más tarde venderían en

¹⁷ Este cuestionamiento se dio por parte de la sociedad, sobre todo por la clase media, a través de la movilización contra el "PRI-gobierno" en 1968.

México en pesos; sin embargo, se suponía que al final ellos serían capaces de exportar más, pero no fue así. Entonces se recurrió a los préstamos, los que en última instancia siguieron financiando la economía mexicana, hasta que las naciones acreedoras dijeron no, lo cual le tocó a Echeverría. Ejerció un populismo muy oportunista, buscaba sobrevivir al momento, con una visión circunscrita al sexenio.

A José López Portillo el petróleo le permite conservar el presidencialismo basado en el conservadurismo y la antidemocracia. A pesar de los recursos que el boom petrolero generó, no hizo reforma sustancial alguna y mantuvo las cosas como estaban. López Portillo, a diferencia de Echeverría, tuvo a su alcance el petróleo, que en ese momento era estratégico, un arma, y lo usó creyendo que le iba a durar mucho tiempo, pero al perder su valor descendió drásticamente su precio.

Al final de su sexenio, López Portillo tiene que aceptar de una manera bastante humillante que el país está en quiebra y recurre al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial.

Este breve examen del origen y el desarrollo del presidencialismo son básicos, para entender el significado de la sucesión presidencial de 1994. El hecho de no haber contemplado los sexenios de Miguel de la Madrid y Salinas de Gortari se

debe a que requieren un examen más minucioso de lo que fueron sus periodos presidenciales. Examen que se llevará a cabo en un apartado posterior.

1.3 CARACTERISTICAS DEL PRESIDENCIALISMO MEXICANO.

El presidencialismo mexicano parece estar constituido por tres componentes:

- a) Los elementos propios del gobierno presidencialista;
- b) Un conjunto de numerosas facultades constitucionales;
- c) Un conjunto de relaciones y prácticas políticas que, sin ser necesariamente deducibles de los anteriores componentes, no están tampoco en contradicción con ellos, y que resultan tanto de antecedentes histórico-culturales, como de las circunstancias socioeconómicas y políticas del país, en las que tomó forma y se ha desarrollado el Estado posrevolucionario.¹⁴

La elección del presidente en México se hace vía votaciones de los ciudadanos (ahora sin colegio electoral); su elección es para un período de seis años y sin posibilidad de reelección alguna (art. 83); y artículo 82 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; no está sujeto al voto de confianza de la legislatura para conservar su autoridad, aunque la legislatura sí puede convocar a cualquier miembro de su gabinete para fines de información y debate sobre los

¹⁴ Aguilar Villanueva, Luis F... "El presidencialismo y el sistema político mexicano: del presidencialismo a la presidencia democrática", en Alicia Hernández Chávez (Coord.) Presidencialismo y sistema político: México y los Estados Unidos. Secc. de obras de historia, Fideicomiso, Historia de las Américas; México, FCE, 1994. p.43

actos de autoridad de la presidencia; carece, empero, de toda facultad para disolver el Congreso y convocar a nuevas elecciones en caso de confrontación irreconciliable con la legislatura.¹⁹; es, así mismo, jefe de Estado y jefe de gobierno; se trata de un poder unipersonal.

El sistema presidencial es, por lo tanto, un gobierno dual. Debido a que existe una separación constitucional de poderes entre el ejecutivo y el legislativo. La dualidad de poder en el gobierno del Estado se debe a que cada uno tiene su origen propio e independiente de legitimidad democrática; por consiguiente, constitucionalmente no existe ni puede exigirse, para resolver conflictos o garantizar la cooperación, un procedimiento obligado de subordinación/coordinación de los poderes.²⁰ En este sentido, la presidencia fuerte y central no sólo es fruto de prácticas políticas (el "sistema político"), sino de facultades constitucionales (el "régimen político"). No es solamente consecuencia de la política sino también de la Constitución.

¹⁹ Ibid, p.43

²⁰ Ibid, p.44

1.4 LOS CAMBIOS RECIENTES EN LA SUCESION PRESIDENCIAL

A partir de los años setenta y dados los excesos de una extremada centralización del poder, ya se hablaba de un deterioro de las fórmulas sucesorias. Esto se debe a que la capacidad de cooptación del régimen posrevolucionario mostraba ineficacia, en la medida que nuevos grupos e intereses entraban en choque por espacios de representación propios; esta operatividad se puso en entredicho en las elecciones de 1988. En la coyuntura antes mencionada, se reconoció que existían dificultades para la continuidad del proceso de sucesión presidencial, auspiciadas por la dimensión y los alcances de la crisis económica y por sus efectos sobre las expectativas y percepciones de la gente en relación a la gestión gubernamental.

Por otro lado, las políticas económicas que se impulsaron para intentar controlar la crisis chocaban con lo que había sido el diseño tradicional de la estrategia económica del régimen, provocándose un descontento entre las fracciones de la élite gobernante. Los conflictos políticos no se hicieron esperar ante el calor de las políticas impuestas. Sin embargo, ninguno de los dos grupos (políticos y tecnócratas) reclamaba cambios en la mecánica de sucesión presidencial. "De ahí que aquellos que sí osaron cuestionarla hayan sido empujados a desprenderse del partido oficial (caso concreto Porfirio Muñoz Ledo

y Cuauhtémoc Cárdenas) para después desafiarlos desde el proceso electoral más abierto".²¹

Los protagonistas de la democratización han sido, por un lado, los sectores sociales, dispuestos a ejercer sus libertades privadas y públicas, aun a costa de perder la intervención estatal en la economía; por otro lado, los actores gubernamentales, más resueltos a iniciar cambios en el sistema político mexicano, tanto en la administración pública como en la economía, aceptando los costos de perder las facilidades y seguridades políticas que otorgaba el control de masas populista. La conjunción de los esfuerzos de las organizaciones no gubernamentales, de los partidos políticos y del gobierno han dado origen a lo que hoy se llama "la reforma del Estado", la que busca hacer del Estado un regulador de la economía y un garante de la justicia, para lo cual debe desprenderse de la administración de empresas no estratégicas, no subsidiar servicios, no proveer indiscriminadamente estímulos y recursos, ni construir toda la infraestructura del país.

La presidencia se ha visto bajo presión y esto es motivado por la convicción de reformar un sistema obsoleto, ha introducido en el régimen político y en la manera de hacer las políticas (el modelo de policy-making) desde fines de los años setenta, pero particularmente a lo largo de los años ochenta y principios de los

²¹ Peschard, Jacqueline, "1994: Una sucesión a una transición incierta", en Azucena Triana Martínez, et. al., Sucesión presidencial y transición democrática, México, Rayuela, 1993, p. 77

noventa.²² Las diferentes reformas político-electoralas relativas al fortalecimiento del sistema de partidos, así como las reformas de los instrumentos de la intervención gubernamental, han alterado el sistema, logrando que exista mayor competencia por los diferentes puestos de elección popular, de parte de los dos principales partidos de oposición: PAN y PRD

Por otra parte, como se mencionó anteriormente, las reformas para alcanzar una democratización se refieren a los postulados que resolverían los principales reclamos, una reforma política y una nueva ley electoral, por las cuales el control del proceso lo ejecuten los partidos políticos; que el PRI no sólo deje de ser un partido único, sino que deje de ser un aparato del Estado y terminen los controles corporativos, la canalización de recursos del Estado al partido y compita en igualdad de circunstancias con los demás partidos, que se pueda dar una real división de poderes y que el Congreso sea un contrapeso al presidencialismo.

²² Aguilar Villanueva, Luis F., *Op. Cit.*, p. 49

1.5 EL PAPEL DEL PRI EN EL PRESIDENCIALISMO.

El sistema de los partidos políticos en México y su vinculación a la historia del sistema político mexicano corresponden a un proceso universal, en el que se dan dos fenómenos parecidos; el de un partido único o predominante en las naciones de origen colonial, y el del partido del Estado, el partido del bloque hegemónico y su gobierno. Ambas características se dan en México, donde no existe un partido único, sino un partido predominante el partido de Estado, pieza clave, junto con el ejecutivo, del sistema político mexicano.

El partido del Estado ha mantenido no sólo una imagen ideológica de la hegemonía heredada de la revolución de 1917, sino que algunos de los logros económicos y sociales han beneficiado a las grandes masas trabajadoras, las que le han permitido remover esa hegemonía por medio del ejercicio del poder. Esta capacidad de incorporar las demandas populares explicaría las dificultades de la oposición para lograr un desarrollo fuerte y permanente.

A lo largo de muchos años el partido heredero de la Revolución ha sido la organización política más amplia, con la posibilidad de absorber todas las fuerzas sociales capaces de expresarse políticamente, sobre todo en los primeros años de posrevolución, debido a la vinculación que logró tener con las masas populares. Por ello, para la izquierda fue muy difícil diferenciarse de las posturas ideológicas que sostuvieron el PNR, el PRM y el PRI, de tal suerte que su presencia política

con un proyecto nacional propio ha sido muy reciente y todavía en muchos aspectos desdibujado.

La prolongada permanencia en el poder reforzó los vínculos entre el PRI y el Estado, hasta el punto que es difícil diferenciarlos; a su vez la debilidad de los partidos políticos de oposición, han dado lugar al desarrollo de prácticas electorales ajenas al modelo político, democrático, representativo y federal, esbozado en la Constitución.

El PRI, con el apoyo de las autoridades gubernamentales, ha desarrollado las más diversas estrategias para asegurar su triunfo frente a la oposición. En una época se justificaron estas tácticas de lucha porque el partido oficial representaba a un frente popular, el cual pugnaba por defender los avances logrados por la Revolución. Al paso de los años parecería que se volvió costumbre, y más bien las elecciones se han convertido en un espacio político, en el que se tolera la expresión de las fuerzas políticas representativas de diversas clases sociales, tanto del PRI como por medio de los partidos de oposición, para después llegar a la negociación en la legitimación del poder y el recambio del personal político.

Sin embargo, el PRI engloba una gran diversidad de organizaciones que están en torno a líderes con diferentes ideologías e intereses. La única manera de garantizar la esperanza de que cada grupo, representado por el partido oficial, encuentre un lugar en el gobierno ha sido el principio de no-reelección

mancomunado con un sistema extremadamente presidencialista; el presidencialismo mexicano garantiza que una gran cantidad de puestos cambien de manos cada sexenio; de este modo, los grupos que no tienen cabida en un sexenio albergan la esperanza de hacerlo al próximo. Es por esto que la designación de un nuevo candidato presidencial del PRI ha sido siempre el evento político principal de cada sexenio.

Por otra parte, no todo cambia cuando se da la sucesión presidencial; la continuidad del sistema priísta estriba no sólo en los acuerdos entre grupos diversos, en el sentido de cada quien "espere su turno y su lugar". Según Claudio Lomnitz, la continuidad del sistema se garantiza, además, por el hecho de que la clase política está compuesta por dos especies de políticos; los hombres "del sistema" y los de la confianza del presidente y de su equipo directo.²³ Así, al entrar el nuevo presidente, no puede ocupar todos los puestos importantes del gobierno con gentes de su confianza; necesita priístas que puedan negociar y mantener el apoyo de los grupos políticamente desfavorecidos, y priístas que tengan control sobre sectores importantes de la población; necesita también personas que conozcan profundamente ciertos ramos especializados de la técnica y la política.²⁴

²³ Lomnitz, Claudio, Adler Lomnitz, Larissa, "Consideraciones en torno al ordenamiento y sentido de los actos públicos de la campaña presidencial del Partido Revolucionario Institucional", en Luis Angeles, Interpretaciones sobre el sistema político mexicano, perspectivas de la modernización política, S., México, PRI, 1990, p. 122

²⁴ Idem.

Comprender analíticamente la distinción entre "hombres del sistema" y "hombres de confianza" es fundamental para los análisis de la estrategia presidencial. Los hombres del sistema están sujetos a los rigores disciplinarios de las transformaciones sexenales, son indispensables para las transiciones presidenciales y para la continuidad administrativa; los lugares en que el presidente entrante coloca a hombres del sistema son los nexos de comunicación entre el nuevo presidente y los grupos excluidos de su círculo más inmediato. Por otro lado, los lugares ocupados por los hombres de confianza del presidente son muestra de la fuerza del mismo y de los espacios políticos que espera dominar.

La categorías de "hombres de confianza" y "hombres del sistema" permiten una cierta flexibilidad de presentación de los diferentes personajes en cuestión: desde luego todos los hombres de confianza del presidente son presentados públicamente como hombres del sistema; servidores públicos, técnicos capaces y, sobre todo, personajes con "disciplina de partido". Por otra parte, los hombres del sistema buscan mayor cercanía con los presidentes entrantes y pueden llegar a identificarse tanto con el nuevo régimen, que su estatus de hombre del sistema pueda quedar relegado y formar así parte de los hombres de confianza del presidente.

Por otra parte, cuando se acerca una sucesión presidencial, los hombres de confianza²⁵ del candidato presidencial forman una red horizontal y vertical de subordinadas y de aliados que ascienden junto con él. Estos hombres siempre giran alrededor del candidato y ocupan, posteriormente, muchos de los principales puestos ministeriales y de dirección de industrias paraestatales. Si el candidato logra convertirse en un presidente fuerte, sus hombres de confianza pueden muy bien suceder al presidente en varias funciones

Es aquí, precisamente, donde se da el principal nexo entre el partido de Estado y el presidencialismo, dado que el presidente saliente elige a su sucesor y es siempre un hombre de confianza. A pesar de que esta teoría no es del todo comprobable, como lo son varios aspectos de la política, es la que más se apega a la simbiosis que existe entre el PRI y el ejecutivo, tomando en cuenta que existen varios factores que intervienen en esta relación.

Por lo tanto, la sucesión presidencial tiene que ser entendida como un período especialmente peligroso para el sistema: primero, da por terminado el poder del presidente (en la designación de un sucesor); luego es un período de relativo vacío de poder, en la medida que el acto de designación de un sucesor marca el inicio de la caída del presidente saliente, al tiempo que el candidato no es aún

²⁵ "Hombres de sistema" y "hombres de confianza" son categorías que no forman parte del léxico político, ya que surgieron en algunas entrevistas realizadas dentro del PRI por Lomnitz y Adler, autores del ensayo antes mencionado.

dueño del poder (situación políticamente riesgosa); finalmente, marca un proceso de renegociación de posiciones al interior del PRI y del gobierno, por lo que dicho proceso debe ser exitoso para garantizar la continuidad del sistema.

CAPITULO II LAS CONTINUIDADES EN LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL

2.1 El Sistema Electoral

Entre 1920 y 1940, periodo de configuración del sistema político mexicano, las elecciones fueron únicamente un instrumento para institucionalizar los cambios políticos, contribuir a la organización paulatina de un partido hegemónico, así como a centralizar el poder en manos de un Estado que se había erigido en agente modernizador.

La Ley Electoral de 1946 definió el papel neutralizador de la oposición y de las elecciones; insertaba funcionalmente en el sistema a los grupos políticos, que no se sentían representados por el partido hegemónico. Al hacerlo, se reconoció la legitimidad de su existencia, se les integró para controlarlos mejor, y esta colaboración fue también un símil de competencia democrática. De esta forma, el régimen renunció a la tentación de establecer una hegemonía absoluta, lo cual hubiera tenido un costo muy elevado. Alentó, sin embargo, el desarrollo de una competencia limitada y bien circunscrita. El ingreso de los grupos de oposición no gubernamental hizo que estos actuaran según las reglas impuestas por el poder mismo y eran, a la vez, la prueba de sus pretensiones democráticas.

La existencia de una oposición leal, única, legal y aceptada, representó para los sucesivos gobiernos la posibilidad de integrar esas minorías, más o menos representativas, al sistema político, sin renunciar al monopolio del poder, ni compartir la responsabilidad gubernamental. Esta estrategia de integración de minorías políticas

organizadas fue eficaz, porque en muchos casos la participación funcional era para estos grupos el precio a pagar por la misma existencia y por el ejercicio de una cierta influencia, más que política, social. Por lo tanto, los grupos de oposición, no gubernamental, quedaban obligados a actuar según las reglas impuestas por el gobierno. Se trataba de una competencia limitada y bien circunscrita.

Por otro lado, al celebrarse elecciones, el gobierno afirmaba periódicamente su neutralidad y su respeto a la expresión del voto; sin embargo, las elecciones se caracterizaban por las irregularidades. El robo de urnas, la falsificación de la tarjetas de elector, las agresiones contra miembros de la oposición y la parcialidad de las autoridades gubernamentales, en favor del partido oficial, debilitaban de antemano la credibilidad de los resultados anulando el sentimiento de eficacia política de los electores. La ilegalidad de los procedimientos empleados por el partido oficial, para asegurar su preminencia, hacía dudar de la veracidad y de la validez de su triunfo.

Durante un largo período, hasta principios de los setenta, el voto era la expresión máxima de participación tolerada. Los irremediables triunfos del partido oficial socializaban a los mexicanos en la apatía y la desmovilización, porque la hegemonía priísta anulaba consistentemente el sentido de utilidad del voto, anulando todo intento de participación.¹

Cotteret y Emerf, estudiosos del sistema electoral nos mencionan lo siguiente:

¹ Loeza, Soledad, "El llamado de las urnas", en revista Nexos, No. 90, junio, 1985, p. 15

"Se podría entonces pensar que los sistemas electorales, lejos de perseguir y alcanzar la democracia, solamente alcanzan en todo caso legitimizar el poder, de tal o cual clase política (burguesía, partido único, jefe fascista); esta actitud, de tipo maquiavélico, fue puesto de moda durante algún tiempo por los partidos políticos prontos a poner en duda los principios clásicos. Se piensa a menudo en nuestros días que, gracias a la manipulación de las creencias sociales, los sistemas electorales sólo sirven para la legitimizar a los detentores del poder".²

A pesar de todo, el Estado autoritario no quiso renunciar al principio del pluralismo político y tampoco adoptar la doctrina de partido único. Mantener el rito electoral era una manera de desarticular el potencial de protesta que crea la no participación.³

A través de la participación electoral en las urnas, el sistema político ha sabido mantener y remozar periódicamente la creencia en su propia perfectibilidad, así como la convicción de que sus instituciones están orientadas hacia el cambio democrático. El reformismo electoral con que el Estado mexicano ha pretendido enfrentar los efectos de la pluralización social ha sido eficaz.

El primer paso en la vía reformista lo dio el sistema en 1963, cuando se crearon las diputaciones de partido (20 por partido). La medida respondía a las fuertes presiones que los grupos empresariales habían ejercido sobre el gobierno de Adolfo López

² Cotteret, Jean Marie, Emen, Claude, Los sistemas electorales, Barcelona, Oikos-Tau, 1973, p. 12

³ Loeza, Soledad, Oy Cit, p. 16

Mateos para ampliar su influencia política. Pero también perseguía el lejano objetivo de enseñar a los ciudadanos a canalizar sus demandas por la vía partidista.

Las reformas electorales de 1973 y 1977 intentaron igualmente ampliar los márgenes de tolerancia del sistema, mediante el fortalecimiento de los partidos de oposición y la canalización electoral de protestas y demandas que pudieran ser descriptivas. Javier Becerra Chávez nos dice al respecto: "La reforma de 1977 fue la respuesta del grupo gobernante a un conjunto de tensiones políticas, electorales y extraelectorales que habían ido creciendo entre la segunda mitad de la década del sesenta y 1976."⁴

Hasta antes de la reforma de 1977, el sistema electoral y de partidos era fundamentalmente un sistema no competitivo⁵. Cabe señalar que entre ese año y 1988 entra en un proceso de decadencia, sobre todo por la crisis política del PRI en 1988. Esta característica del sistema electoral y de partidos resultaba coherente con el autoritarismo del régimen político en su conjunto.⁶ La "democracia otorgada", a través del reformismo electoral, permitiría mantener un Estado fuerte al tiempo que se desarrollaba un multipartidismo controlado. Se reconocerían los fraccionamientos internos de la sociedad, sin renunciar al principio autoritario de exclusión de las oposiciones indeseables; sin romper violentamente con el régimen anterior, se

⁴ Becerra Chávez, Pablo Javier. "Estudios, urbano-rurales y político-electorales", en Polis 94, México, UNAM-Iztapalapa, Anuario, 1995, p. 141

⁵ "Un sistema es no competitivo si, y sólo si, no permite elecciones disputadas". Sartori, Giovanni, Partidos y sistema de partidos 1, Madrid, Alianza, Colección Alianza Universidad, No. 267, 2ª edic., 1992, p. 258

⁶ Becerra Chávez, Pablo Javier, Op. Cit. p. 139

pretendía transferir el núcleo legitimador de las instituciones vigentes de la economía a la política.

En 1976 Sartori definió al sistema de partidos en México como no competitivo, empleando dos conceptos, competencia y competitividad. La competencia es una estructura o una regla de juego. La competitividad es un estado concreto del juego.⁷

De acuerdo con esta definición y observando el comportamiento del sistema político mexicano, a partir de los partidos políticos y sus resultados electorales, se demuestra que en México no existen aún las condiciones reales de competitividad que permitan una alternancia en el poder.

Las reformas hechas recientemente, concretamente en el periodo salinista, han modificado de manera sustancial al sistema electoral mexicano, permitiendo mayor participación de los partidos de oposición, sobre todo el PAN y el PRD. La sociedad mexicana, actualmente, esta diversificando su voto a estos partidos, por lo menos esa es la impresión que dejan los últimos procesos electorales. Aunque evidentemente queda un buen trecho por recorrer hacia la democratización en México.

⁷ Sartori, Giovanni, Op. Cit., p.258

2.2 Las elecciones presidenciales: La dinámica sexenal

El estudio de las elecciones en México nos va servir como marco referencial comparativo para analizar las diferentes etapas por las que han transcurrido las sucesiones presidenciales en nuestro país.

Cabe señalar que el presente análisis se hará a partir de 1910, dado que marca el fin del gobierno de Porfirio Díaz y, al mismo tiempo, el ocaso de una dictadura; con ello se llegó a pensar que el movimiento revolucionario traería consigo una democracia liberal, propuesta ya en la Constitución de 1857.

Sin embargo, el desarrollo de los hechos dio un perfil totalmente distinto al que se esperaba, debido a que el proceso electoral de México, entre 1911 y 1940, estuvo lejos de corresponder al ideal liberal democrático que, al menos en un inicio, debió encarnar.⁸

La lucha revolucionaria estuvo encabezada por un liderazgo que provenía de la clase media, pero que logró concertar una serie de alianzas con diferentes grupos (populares, obreros y agrarios), a los que organizó militar y políticamente para enfrentar con buen éxito a la oligarquía del antiguo régimen. En un principio, Francisco I. Madero dio a conocer sus principios en el llamado Plan de San Luis de

⁸ Meyer, Lorenzo, "La revolución mexicana y sus elecciones presidenciales, 1911-1940", en González Casanova, Pablo (Coord.), Las elecciones en México: revolución y perspectivas, México, Siglo XXI, 1986, p. 70

1910, en el que se exigía el respeto al voto y al proceso electoral, al mismo tiempo que se solicitaba la implantación de un principio que asegurara que no volvería existir una dictadura.⁹

Al respecto, Francisco I. Madero hizo la siguiente reflexión:

"Si la nación llega a conmovirse en la próxima campaña electoral, si los partidarios de la democracia se unen fuertemente y forman un partido poderoso, es posible que se efectúe un cambio aún en el ánimo del General Díaz, pues el rudo acento de la patria agitada podrá conmovier al caudillo de la intervención y quizá logre que, predominando en el más puro patriotismo, siga la vía que este le señala y haga a un lado las pequeñeces, las miserias que podrían desviarle a prestar a su patria el servicio más grande que nunca le haya prestado; el de dejarla libre para que se de un gobierno, según sus aspiraciones y según sus necesidades".¹⁰

En 1911, tras las victoria del movimiento armado, se destituyó a Díaz y se convocó a nuevas elecciones, donde obviamente Madero volvió a figurar como candidato a la presidencia. En esta ocasión, Madero llega a ocupar la silla presidencial, pero no por mucho tiempo, debido a que en 1913 se dio un golpe militar encabezado por Victoriano Huerta, logrando con esto que el país no experimentara el libre curso de

⁹ ibid p. 71

¹⁰ Madero, Francisco I., La sucesión presidencial en 1910: el partido nacional democrático, Francisco I. Madero, San Pedro, Coah. 1903, p. 21-22

unas elecciones, donde existiera un multipartidismo¹¹ y, por lo tanto, el inicio de una incipiente democracia representativa.

Posteriormente, los huerfistas optaron por legitimar su llegada al poder, asumiendo una actitud en extremo legalista, que llevó a las elecciones, las cuales únicamente representaron una farsa para legitimarse en el poder. Sin embargo, la nueva dictadura chocó con fuerzas revolucionarias como los zapatistas y, sobre todo, carrancistas en busca del poder. Carranza se levantó con la bandera de la Constitución. Y a partir de entonces empieza un complejo proceso revolucionario, tomando en cuenta que lo que se plantea es la destrucción del poder y a la conformación de uno nuevo.¹²

Obviamente, Madero hubiese preferido que la sucesión presidencial se hubiera llevado a cabo por medio de elecciones y no en forma violenta, como sucedió vía las armas. Además, como lo deja entre ver en su libro *La Sucesión Presidencial*, Madero deseaba que se diera una competencia real por el poder, por medio de partidos políticos; es por ello que Madero conforma el Partido Nacional Democrático. Sin embargo, los ideales de Madero no se llevaron a cabo.

Dado que Huerta se vio imposibilitado en seguir manteniendo la presidencia, a consecuencia de los triunfos constitucionalistas y las presiones externas, la traición carrancista se anotó el triunfo y paso a ocupar el poder, celebrando nuevas elecciones el 6 de febrero de 1917, una vez que se reformo la Constitución de 1857, que

¹¹ González Casonava, Pablo, El estado y los partidos políticos en México, México, Era, 1982, pp. 35-37

¹² Idem

únicamente sirvió para cumplir con el ritual de legitimar un poder, ya ganado por las armas.

En la nueva Constitución se hicieron reformas al ejecutivo, en las que sobresalen las siguientes: El cargo de vicepresidente fue eliminado; el periodo presidencial disminuido de 6 a 4 años y la elección del presidente sería en forma directa. Este logro significó un gran avance en su momento, pues parecía que la Constitución de 1917 sería la luz que hacía falta en el oscuro camino político de la segunda década de este siglo; sin embargo, en las elecciones de 1920 se presentó en el escenario político el general, carrancista por cierto, Alvaro Obregón.¹³

Desde el principio existió diferencia entre Obregón y Carranza, sobre todo porque el primero criticó abiertamente la gestión de Carranza. Al respecto, Lorenzo Meyer nos menciona lo siguiente: "A la manera como la candidatura del General sonoreense fue anunciada -desconociendo de hecho la autoridad política de Carranza-, selló la ruptura entre Obregón y el presidente..... El manifestó a través del cual Obregón dio a conocer su calidad de candidato presidencial, contenía críticas claras a la gestión de Carranza, pero no proponía una línea de acción diferente...."¹⁴

Al llegar Obregón al poder, por medio de una rebelión en contra de Carranza, se comprometió a celebrar elecciones de inmediato, las cuales únicamente le sirvieron

¹³ Meyer, Lorenzo, *Op. Cit.* p. 77-78

¹⁴ *Ibid.*, p. 79

para legitimarlo en el poder. Su gobierno marcó una cierta estabilidad política; sin embargo, la falta de reconocimiento por parte de los Estados Unidos a la gestión obregónista mantuvo la posibilidad de otra rebelión organizada por los numerosos enemigos del régimen.¹⁵

La sucesión de 1924 tuvo como actor político principal a Plutarco Elías Calles, quien llegó al poder después de que Obregón sofocó una rebelión militar, cuyo dirigente era Adolfo de la Huerta, durante los comicios hubo de enfrentarse a Angel Flores, a quien derrotó fácilmente

Por su parte Obregón, tenía toda la intención de volver a ocupar la silla presidencial. Es por ello que en las elecciones de 1928 Calles lo apoyó. Sin embargo, las ambiciones presidenciales se despertaron en otros líderes militares, pero el gobierno sofocó a los anti-Obregónistas y la reelección de Obregón quedó plenamente asegurada. El 1o. de julio de 1928 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales; Obregón, candidato único, triunfó en forma absoluta.

Obregón nunca llegó a ocupar la silla presidencial, ya que a los pocos días de haber triunfado fue asesinado por un fanático religioso. A la muerte de Obregón se creó un vacío en el poder, vacío que fue solucionado por Calles al apoyar a Emilio Porté Gil como presidente provisional.

¹⁵ *Ibid.*, p. 81

Debido a la imposición presidencial de Calles, ciertos obregónistas descontentos se habían organizado para oponerse ante tal decisión; en esto sobresale un grupo de militares encabezados por el General José Gonzalo Escobar, quienes estaban decididos a enfrentarse a Calles y a Portes Gil por la vía más expedita, la rebelión.¹⁶

El fin de la guerra cristera en 1929, casi cuando ocurrió la derrota del grupo de militares de Escobar, se consolidó militarmente la posición dominante del gobierno. Más importante aún fue la fundación, en ese mismo año, del partido político oficial, el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en cuyo seno quedaron acogidos los principales partidos nacionales y locales que apoyaban al gobierno.¹⁷

A partir de la constitución del PNR empieza una rápida cooptación de organizaciones ya existentes. El partido reunió e incorporó a los principales líderes de las clases medias, que mostraron habilidad y capacidad política durante la fase armada del movimiento revolucionario.

La preocupación central del partido fue crear un consenso real por medio de la conciliación entre los líderes, que permitiera la expresión de aspiraciones por medio de canales no violentos.¹⁸

¹⁶ *Ibid.* p. 82

¹⁷ Meyer, Lorenzo, *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1992, pp. 29-30

¹⁸ Montero Zendejas, Daniel, *Estado, democracia y partido*, México, B. Costa-Amic editor, 1979, p. 137

De esta forma, Calles logró el monopolio del poder político a través del Estado y del nuevo partido político.

En la convención de marzo de 1929 es elegido candidato a la Presidencia Pascual Ortiz Rubio. En dicha selección se vio la injerencia del expresidente Calles, proceso que se funda en el mismo principio del PNR y que perdura hasta nuestros días, como una de las principales características de la estructura del partido. De este modo, Calles impuso a Ortiz Rubio, dándose el primer caso de lo que años más tarde se denominaría " el tapado".¹⁹ Pascual Ortiz Rubio triunfa en la elecciones presidenciales llevadas a cabo en ese mismo año y con él se inicia el ejercicio del poder electoral del partido oficial.²⁰

Al igual que Portes Gil, Ortiz Rubio disfrutó poco el poder, sobre todo por la poca legitimidad con la que había llegado a la presidencia y además fue víctima de un atentado. Así, el 2 de septiembre de 1932 renunció a su cargo de presidente. Con la venia de Calles, el Congreso designó entonces al general Abelardo L. Rodríguez para completar el periodo presidencial que había quedado inconcluso.

La sucesión de 1934 se dio en un marco de mayor tranquilidad, ya que el PNR lanzó como candidato a Lázaro Cárdenas. Su plataforma política se basó en el

¹⁹ Meyer, Lorenzo, "La revolución mexicana...". Op.Cit., p. 87

²⁰ López Villafañe, Víctor. Op.Cit., p. 43

llamado Plan Sexenal, el cual comprendía una reforma agraria, el rescate de recursos naturales, así como una acción obrera militante; realmente no tuvo oposición y ganó fácilmente las elecciones.

De inmediato, Cárdenas puso en marcha una política de masas que lo llevó a consolidar el apoyo de los grupos agraristas y a ganar el del movimiento obrero. Además, Cárdenas imprimió su sello personal a la estructura y la ideología del partido. Su liderazgo representó un cambio fundamental, una nueva etapa en la tendencia histórica de consolidación de las clases medias; fue a partir de entonces cuando el *Presidente* y no el *caudillo* ejerció la función de jefe real del partido; el organismo político oficial dejó de ser un instrumento contra el Presidente y se convirtió en un órgano que lo apoya en forma incondicional y permanente; la ampliación e institucionalización del poder, ejercido por el partido, fortaleció así mismo al presidencialismo.²¹ Por otra parte, Cárdenas se deshizo definitivamente de la influencia que, tras bambalinas y a través del PNR, había venido ejerciendo desde fines de 1928 sobre la presidencia Calles. El rompimiento entre Cárdenas y Calles evidenció una nueva etapa a la evolución de las relaciones políticas de México. Se creó un ejecutivo más fuerte, siempre apoyado por el partido y obviamente por los diferentes sectores (obrero, campesino y militar), que integraban al partido, además de la colaboración entre Estado e iglesia, entre empresario privado y empresario público.²²

²¹ Montero Zendejas, Daniel, Op. Cit. p. 145

²² Idem.

La destrucción física de los caudillos, la profesionalización del ejército, la extensión de las comunicaciones que ampliaron la influencia unificadora del centro, la transformación de los jefes militares en empresarios, el aglutinamiento de los diferentes sectores populares en el PNR y la reforma agraria, son todos elementos que indican la transformación del régimen político de nuestro país. En su lugar surge el presidencialismo, fenómeno de modernización del país que debe ser entendido como la última forma que adquiere en México el gobierno fuerte.²³

Por otra parte, desde 1938 en el partido oficial existían ya muchas precandidaturas, entre los principales destacan las de Juan Andrew Almazán, Francisco J. Múgica y Manuel Ávila Camacho; Cárdenas aceptó a este último como sucesor, a sabiendas que éste no compartía su visión radical, pero que precisamente por ello pudo ser aceptado sin violencia por aquellas fuerzas internas y externas, que estaban decididas a oponerse a que se prolongara, a través de Múgica, el "experimento socialista".²⁴

Almazán no estuvo de acuerdo con esta elección y decidió lanzar su candidatura a la presidencia. En la jornada electoral del 7 de julio de 1940 se presentó, como ya había sucedido anteriormente, la violencia y el robo de urnas. De hecho, todo parece indicar que existió fraude electoral; Cárdenas consideró que alterando los resultados de la votación se le entregaría a Ávila Camacho un poder presidencial no disminuido.

²³ Córdova, Arnaldo. *La formación del poder político en México*, México, Era, 1987, p. 52

²⁴ Meyer, Lorenzo. *La segunda muerte*... p.31-32

De esta forma, "El último general insurrecto había sido vencido con extrema facilidad. El opositor del presidente Ávila Camacho en las elecciones no solo había perdido. Había aceptado su derrota, negándose a cualquier intento insurreccional".²⁵

El gobierno de Ávila Camacho se distinguió por haber aprovechado al máximo la coyuntura internacional política y económica, producto de la Segunda Guerra Mundial. Por otra parte, la salida del sector militar del partido oficial es un triunfo que se le dio al gobierno de Ávila: de esta forma los militares entran a un segundo plano en el quehacer político.

Al concluir el mandato de Ávila Camacho, en 1946, le sucedió en el poder un civil, Miguel Alemán Valdés, quien había fungido como secretario de Gobernación durante la gestión del Ávila Camacho. Existen indicios de que la Secretaría de Gobernación se vuelve pieza clave en el control y en la decisión política. No hay que olvidar que se da el mismo hecho en las elecciones de 1952, 1964 y 1970. Por lo tanto, es la primera vez que la sucesión presidencial tienen lugar en un marco institucional y no militar. Además, la correlación de fuerzas había cambiado sensiblemente en favor de la burguesía y en detrimento de trabajadores y campesinos.

La lógica del poder era intachable. Se fundó que en ella nacería el nuevo partido del Estado, el Partido Revolucionario Institucional. Con ese nombre no sólo se postuló

²⁵ González Casanova, Pablo. *Op. Cit.* p 55

que el organismo político lucharía en defensa de las instituciones ya existentes. Se sostuvo que en México la revolución era ya una institución a cargo del Estado y su partido. De esta forma, en 1946 nació el PRI.²⁸

Durante la presidencia de Alemán, el PRM-PRI se volvió a reestructurar, se creó la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que sería la encargada de cooptar al "sector popular" del partido. Las bases populares y el proletariado tuvieron un enorme peso en el partido; de esta forma adquirió el poder de los órganos centrales, característico del nuevo proceso de jerarquización del Estado.

La sucesión de Alemán se dio en 1952; el presidente saliente decidió que el candidato del partido oficial fuera Adolfo Ruiz Cortines, su secretario de Gobernación, decisión que fue rechazada por un sector del partido que, en cambio, dio su apoyo a la candidatura del general Miguel Henríquez Guzmán. El fracaso de los henriquistas, fue solo la culminación de una larga cadena de desidencias fallidas dentro de la "familia revolucionaria", que se habían iniciado con Adolfo de la Huerta en 1923 y que sistemáticamente fracasaron en su intento de contrariar la voluntad presidencial.

Es en la sucesión de 1958 cuando se empiezan a gestar los mecanismos como hasta hoy en día los conocemos en cuanto a sucesión presidencial se refiere. José Luis Reyna, al respecto, nos menciona "... la sucesión presidencial de 1958 tuvo lugar bajo un rasgo distintivo: ya no hay un solo aspirante a la candidatura oficial para

²⁸ González Casanova, Pablo, El Estado y los partidos políticos en México, México, Era, 1982, p. 58

ocupar la primera magistratura que se "mueva" a la luz del día, con sus propios apoyos, con sus grupos, etc., con el fin de buscarla. En otros términos, es la primera ocasión en que el presidente en turno hace por sí mismo y sin interferencia la designación de su sucesor, presentándola...., como una síntesis e interpretación de las distintas corrientes políticas de opinión".²⁷

La política del sexenio de López Mateos buscó extender el equilibrio hacia el proceso electoral, instituyendo una reforma a la ley electoral, por la que se permitía los partidos de la oposición, reconocidas oficialmente PAN, PPS y PARM, tener representantes en la cámara de diputados. De esa manera, la oposición participa del poder legislativo.

En las elecciones de 1964 se hizo efectiva esa reforma; se celebraron los comicios que llevaron a la presidencia a Gustavo Díaz Ordaz y fueron las primeras del periodo posrevolucionario que se desarrollaron en un clima de tranquilidad y sin que se manifestaran conflictos ni dentro ni fuera de la "familia revolucionaria". Esa tranquilidad se puede explicar por varios motivos: 1) se debió a que la política del "desarrollo estabilizador", había encauzado al país hacia un crecimiento relativamente sostenido y sin inflación; 2) contribuía el aspecto político, ya que en el seno de la familia revolucionaria se había logrado imponer la disciplina, gracias al autoritarismo que se empleó. En cuanto a la oposición, la reforma electoral de 1963 permitió que

²⁷ Reyna, José Luis, "Las elecciones en el México institucionalizado, 1946-1976, en Pablo González Casanova (Coord.), Las elecciones en México: evolución y perspectivas, México, Siglo XXI, 1985, p. 108

hubiera diputados de partido; parecía haber satisfecho, al menos en parte, las aspiraciones de participación política de los grupos de oposición, principalmente del PAN, que se manifestó como el más fuerte.²⁸

En la sucesión presidencial de 1964 hubo de hecho, solo dos precandidatos. El secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, y el secretario de la presidencia, Donato Miranda Fonseca. López Mateos escogió al primero.

Díaz Ordaz triunfó por amplio margen en los comicios. De un total de 9 442 185 votos el candidato del PRI obtuvo 88.6%, en tanto que el PAN, cuyo candidato era José González Torres, obtuvo el 11.4% restante.²⁹

A diferencia de las elecciones de 1964, las de 1970 se desarrollaron en un marco de conflicto. El candidato oficial del PRI a la presidencia de la república era el secretario de Gobernación, Luis Echeverría Álvarez, y debido a su participación directa en los sucesos de 1968 en función de su cargo, lo hizo aparecer como parcial reponsable de la acción represiva del gobierno; por lo tanto, era mal visto por los círculos liberales, y era también objetado por la izquierda.

²⁸ Con la reforma de 1953 se hizo necesario que los partidos obtuvieran el 2.5% de la votación adicional; los que alcanzaran dicho porcentaje tenían derecho a cinco diputados de partido y, por cada medio por ciento que excedieran ese porcentaje, tenían derecho a un diputado más hasta llegar a 20. Esta medida benefició al PAN, no sólo porque tuvo el mayor número de diputados de partido, sino que demostró ser el partido más fuerte de oposición, frente al PPS y al PARM, que no alcanzaron el porcentaje requerido en las elecciones de 1964, 1967 y 1970. Paoli Bolio, Francisco José, en *Ibid.*, p. 152

²⁹ Reyna, José Luis. *Op. Cit.* p. 113

Dentro del PRI, Echeverría tuvo como contrincante al secretario de la presidencia, Emilio Martínez Manatou, quien ofreció una relativa tendencia a flexibilizar el sistema. Al ser designado Echeverría, de inmediato se esforzó por convencer que efectuaría un autentico cambio en el sistema político mexicano. En las elecciones Echeverría obtuvo el 85.7% de los votos, y el restante 14.3% fue para Efraín González Morfín, candidato del PAN.³⁰

El gobierno de Echeverría enfrentó serios problemas políticos y económicos. Sin embargo, aún bajo esas circunstancias el control de la sucesión presidencial se mantuvo, como en sucesiones anteriores. Echeverría promovió un juego relativamente abierto entre sus posibles sucesores. Con bastante anticipación a la designación del partido, "destapo" otros precandidatos al secretario de Gobernación, Moya Palencia, al secretario de la Presidencia, Cervantes del Río, al de Reforma Agraria, Augusto Gómez Villanueva, al secretario del Trabajo, Porfirio Muñoz Ledo, al de Obras Públicas, Bracamontes, al director del Instituto Mexicano de Seguro Social, Gálvez Betancourt y al secretario de Hacienda, José López Portillo, siendo este último designado candidato oficial del partido.

Oficialmente, López Portillo no tuvo contrincante electoral, aunado a que los paraestatales lo apoyaron (PARM y PPS). Por su parte, el PAN pasaba por una crisis interna y no postuló por esa razón a un candidato presidencial. Mientras que el Partido

³⁰ Ibid. p. 115

Comunista no fue reconocido. De esa manera, el PRI ganó con el 100% de los votos las elecciones presidenciales.³¹

³¹ *Ibid.*, p. 117

2.3 El predominio del poder ejecutivo en la burocracia política.

Como se pudo observar en el apartado anterior, los constituyentes de 1917 fortalecieron la figura del Ejecutivo, teniendo en mente la experiencia de la Constitución liberal de 1857, pero también la necesidad de cumplir "el proyecto de la Revolución". El papel central que el Estado ha desempeñado en el desarrollo de México corresponde el hecho de que el poder ejecutivo ha sido fortalecido, como único camino para que el Estado desempeñe tal papel.

En los países latinoamericanos el poder ejecutivo se convirtió en la institución política dominante, debido a varias razones, sobre todo porque se hace acreedor de un órgano unipersonal, que le permite mantener una unidad de criterio y acción, manteniéndose en un nivel superior al de los poderes legislativo y judicial; además, el presidente electo, vía votación nacional, adquiere el carácter de legitimidad muy por encima a la de cualquiera de sus integrantes de los otros poderes; finalmente es la fuente principal de iniciativas políticas.³²

En México la Constitución de 1917 otorgó al presidente un cúmulo de facultades amplias y numerosas. "El presidente es el jefe del Estado y del poder ejecutivo, el jefe del ejército y guía de la política exterior. También es la instancia que toma las decisiones sustantivas en materia impositiva, de gasto público, crediticio, monetaria, agraria, laboral, educativa, minera, energética, de comunicaciones, de

³² Meyer, Lorenzo, "El presidencialismo. Del Populismo al Neoliberalismo", en Revista Mexicana de Sociología, México, IIS-UNAM, año LV-No 2, abril-junio, 1993 p. 58

seguridad social y de culto religioso. Igualmente es el presidente quien nombra y destituye a los secretarios encargados de los despachos, a los representantes diplomáticos, a los directores de las empresas paraestatales, a los altos mandos del ejército y del ramo judicial. Tiene, además, el ejercicio de la acción penal, es la principal fuente de legislación y, llegado el caso, puede asumir poderes de emergencia".²³

Aunado a lo anterior, el presidente tiene facultades metaconstitucionales. La principal es la que le otorga el control del partido político que gobierna a México desde su creación en 1929. Al respecto, Cosío Villegas nos menciona lo siguiente: "Dadas las amplísimas facultades, legales y extra-legales, del Presidente de la República, y dado también el abrumador predominio del partido político oficial, apenas puede exagerarse si se afirma que el problema político más importante y urgente del México actual es contener y aún reducir en alguna forma ese poder excesivo".²⁴ También Carpizo hace alusión a esa faz metaconstitucional del poder presidencial y menciona que el ejecutivo puede "nombrar con ratificación del Senado y de la Cámara de Diputados", a ministros diplomáticos, empleados superiores de la Secretaría de Hacienda, ministros judiciales y altos directivos del ejército. Así mismo, Carpizo menciona que en virtud de su "jefatura real del PRI" ocupa el corazón del sistema político: por medio de ese organismo nombra a los senadores y a la mayoría de los

²³ *Ibid.*, p. 60

²⁴ El nombramiento del sucesor presidencial, es un acto político *sui generis*, forma parte del sistema político mexicano y es conocido con el nombre de tapadismo. Objeto de estudio de esta investigación en un apartado posterior.

diputados, gobernadores y presidentes de municipios importantes.³⁵ Otras de las capacidades metaconstitucionales, nos dice Carpizo están dadas por las leyes secundarias y el sistema político. Cabe destacar que tales disposiciones (Ley Federal del Trabajo, leyes de empresas públicas, ley del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores, ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, ect.), otorgan al poder Ejecutivo una cobertura amplia de decisión de en esferas intermedias de la administración pública federal.

Como se puede observar, el poder del ejecutivo predomina sobre el partido oficial y, por ende, sobre muchas esferas del ámbito político.

De esta forma se puede concluir que:

- 1) El sistema político mexicano es una alianza institucionalizada de grupos sociales organizados como poderes de hecho.
- 2) Al presidente se le otorgan poderes extraordinarios permanentes constitucionales y metaconstitucionales.
- 3) El presidente aparece como árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por cuyo conducto legitiman sus intereses.
- 4) Se mantiene y estimula a la sociedad el culto, no solo a la personalidad del presidente, sino al poder presidencial.

³⁵ Carpizo, Jorge, El presidencialismo mexicano, México, Siglo XXI, 1978. pp. 117-120

5) Se utilizan formas tradicionales de relación personal, el compadrazgo, el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político (burocracia política) puesto al servicio del presidente y de la administración que encabeza.*

* Córdova, Arnaldo, La formación del poder... Op.Cit. p.57

2.4. El tapadismo dentro del partido hegemónico.

A través del estudio de las elecciones presidenciales hemos observado que el presidente es, en última instancia, el que designa a su sucesor. Como el poder presidencial es un poder de compromiso delegado, de partido y condicionado por las fuerzas reales que apoyan al sistema, la selección del sucesor presidencial debe corresponder al objetivo histórico de perseverar la vasta red de intereses nacionales y extranjeros de esa élite dominante.

Por lo anterior, el principal elemento de idoneidad que debe reunir el tapado es su disposición y capacidad para proteger la red de intereses de la élite dominante; ese riesgo asume el presidente saliente al otorgar su voto para designar a su sucesor, pues con el incluye la garantía de que el elegido cumplirá las expectativas de la cúpula de poder en que se sustenta el sistema político.

Para Stephen Spencer Goodspeed, citado por Carpizo, en el presidencialismo mexicano: "desde 1920 comenzó la costumbre en el gobierno y en el PRI de que el presidente escogiera a su sucesor; esta costumbre ha tenido dos consecuencias principales.

- El presidente va instruyendo a su sucesor y puede confiar en su lealtad.
- El sucesor contrae una deuda de gratitud con su antecesor".³⁷

³⁷ Carpizo, Jorge, Op.Cit. p.193

2.4. El tapadismo dentro del partido hegemónico.

A través del estudio de las elecciones presidenciales hemos observado que el presidente es, en última instancia, el que designa a su sucesor. Como el poder presidencial es un poder de compromiso delegado, de partido y condicionado por las fuerzas reales que apoyan al sistema, la selección del sucesor presidencial debe corresponder al objetivo histórico de perseverar la vasta red de intereses nacionales y extranjeros de esa élite dominante.

Por lo anterior, el principal elemento de idoneidad que debe reunir el tapado es su disposición y capacidad para proteger la red de intereses de la élite dominante; ese riesgo asume el presidente saliente al otorgar su voto para designar a su sucesor, pues con él incluye la garantía de que el elegido cumplirá las expectativas de la cúpula de poder en que se sustenta el sistema político.

Para Stephen Spencer Goodspedd, citado por Carpizo, en el presidencialismo mexicano: "desde 1920 comenzó la costumbre en el gobierno y en el PRI de que el presidente escogiera a su sucesor; esta costumbre ha tenido dos consecuencias principales.

- El presidente va instruyendo a su sucesor y puede confiar en su lealtad.
- El sucesor contrae una deuda de gratitud con su antecesor".³⁷

³⁷ Carpizo, Jorge. Op.Cit. p.193

La capacidad política y administrativa son dos atributos importantes que debe reunir el "tapado", dado que sería imposible gobernar a un país tan complejo, si no se tienen las cualidades necesarias para coordinar las duras y difíciles tareas que tan importante cargo impone.

La capacidad política no es "grilla" ni se identifica con la demagogia. Es la aptitud para armonizar los intereses políticos y económicos contrapuestos, hacerlos coincidir en el objetivo común de mantener la estabilidad social y económica del país

La capacidad administrativa se revela por la racionalización de recursos y, además, por los esfuerzos institucionales que optimizan la función pública. Es la exacta y fiel observancia de las funciones delegadas conforme a los lineamientos de eficacia, que deben inspirar todos los actos de gobierno.

El poder de conciliación es importante en la personalidad del "tapado", porque una sociedad política pluralista no puede gobernarse con esquemas abiertamente autoritarios. La legitimidad y el consenso sólo se logra a través de la negociación y el elegido debe tener la sensibilidad para conciliar los intereses en pugna, midiendo el ritmo y la madurez de los conflictos y sus soluciones.

Por otra parte, el tapadismo, según lo define Cosío Villegas, "es la selección oculta o invisible de los candidatos del PRI a los puestos de elección popular, sobre todo los

superiores y particularmente el de Presidente de la República".³⁸De esta forma, la selección se efectúa por un complejo procedimiento en el que intervienen, principalmente, como ya se dijo anteriormente, los factores reales de poder (ejercito, los sindicatos, estos cada vez menos, el clero, la "familia revolucionaria", los representantes de intereses poderosos de países extranjeros, las universidades, los dueños de medios de comunicación, los partidos de oposición, entre otros, y el Presidente de la República, quien además es el responsable del proceso y formalmente el que anuncia y encausa el procedimiento), los que solicitan beneplácitos entre sí para sus favoritos, en un lenguaje de señales, símbolos, pactos secretos, compromisos tácitos o expresos; pero en todos los casos con gran discreción.³⁹

El proceso da principio al llegar el quinto año de gobierno del sexenio; los participantes directos se enteran con 15 o 20 días de anticipación. Sin embargo, este es aun un momento difícil para el ganador, pues se hacen presentes las inconformidades y puede echarse abajo un proyecto o retardarse unos días el lanzamiento. Aun así, ya lanzado y publicitado el nombre, se tiene que atender a los inconformes y si no se logra contentarlos se les disciplina, esto es, la fuerza del Estado puede ir contra ellos, que por ser minoría de poder no puedan enfrentarla.

³⁸ Cosío Villegas, Daniel, El sistema político mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1995, p.59

³⁹ Ruiz Ponce, Esteban, El proceso de la sucesión presidencial en México, México, Sistemas, 1984, p.3

El tiempo en que da principio el proceso secreto de selección esta fijado por la gráfica de poder presidencial y el poder de lealtad, ya que hasta ahora son los secretarios de estado empleados del presidente, los que la costumbre ha consagrado como aspirantes naturales y si alguno se adelanta puede ser cesado

En este sentido, suponiéndoles habilidad para hacer alianzas, tienen mayor viabilidad:

1. El secretario de Gobernación, pues es quien, como ministro del interior, trata de resolver los problemas políticos y cuida la armonía de la "familia revolucionaria", (conjunto de factores reales del poder instituido).
2. El secretario de Trabajo, quien de hecho realiza, aunque más reducidamente, las mismas funciones que el de gobernación, sólo que con los obreros, empresarios, etc.
3. El secretario de Hacienda, que maneja las finanzas, y contacta con los factores reales que aportan (impuestos), con los que prestan (banqueros nacionales y extranjeros, y hacen la función monetaria, crediticia y cambiaria a los empresarios).

Existen dos reglas que tienden a retardar el inicio de la lucha de sucesión, y las dos atañen al presidente: "la primera es que iniciado el proceso pierde fuerza el ejecutivo, lo que obviamente no desea, y la segunda que el presidente quiere ser el que inicia el proceso y aspira naturalmente a favorecer a su personal candidato, en virtud de que él

también es por sí mismo un factor real de poder. Esto produce una ecuación de justo medio, para precisar la fecha pero si se retarda, ostensiblemente o se encuentra muy caldeada la precontienda, no es extraño que el proceso se inicie por un aspirante que se sienta muy seguro, autopostulándose en acciones de claro lucimiento y en mensajes de cooptación, dirigidos eufemísticamente a los factores reales de poder".⁴⁹

Ni siempre, ni todos los grupos de poder participan con la misma intensidad y éxito: su influencia depende de dos circunstancias: su consolidación interna y su coincidencia con la coyuntura del desarrollo general y económico, nacional o internacional de incidencia nacional.

Los principales aspirantes, como ya se mencionó anteriormente, a ser el sucesor son los secretarios de estado, sobre todo de Gobernación, Hacienda, Trabajo y Educación, entre los principales.

Aunque en apariencia pudieran encontrarse grandes diferencias en los procesos de sucesión, en sustancia han sido siempre las mismas reglas del procedimiento, sólo que se han depurado desde la forma más burda de las primeras sucesiones, hasta los refinamientos y la guarda de la discreción que da sensación de una sucesión absolutamente sencilla y pacífica de los últimos años, que constituye por la misma razón un gran secreto, el cual se fortalece con los cambios de las reglas accesorias y las técnicas auxiliares.

⁴⁹ *Ibid.* p. 10

Señala Cosío Villegas que existen NUEVE ETAPAS, que describe Branderburg, en el proceso selectivo del candidato presidencial hasta su culminación, añadiendo la última.

"La PRIMERA es la de 'El Tapado', cuando el presidente en turno recoge del "círculo íntimo de la familia revolucionaria" las opiniones sobre la persona que ha escogido. La SEGUNDA es del 'verdadero tapado' (o del destapado, como debería llamarse), es decir, cuando se hace público el nombre del finalmente seleccionado. La TERCERA es la de 'irse a la Cargada'; hecho ese anuncio, todo el mundo, a más de aceptar al desvestido, lo aplaude con calor por considerar natural, lógica inevitable la selección, dado el hecho patente de que lo adornan prendas y virtudes deslumbradoras y desde luego muy superiores a sus rivales. La CUARTA etapa es la campaña electoral del que ahora es candidato oficial del PRI. La QUINTA se dedica a seleccionar a los siguientes senadores y diputados federales, así como a los gobernadores de los Estados, cuya próxima elección cae ya dentro del período del candidato presidencial. La SEXTA corresponde a las elecciones mismas; la SEPTIMA al recuento de votos y a la Declaración del Congreso, de haber ya un presidente electo. La OCTAVA se consagra a seleccionar los miembros del gabinete, los directores de los bancos oficiales y de los organismos descentralizados y de las empresas de participación estatal. Esta etapa concluye el 30 de noviembre, cuando anuncia el que alguna vez fue el Tapado, después el 'Verdadero Tapado' y ahora el

Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, quienes son los 'Verdaderos Tapaditos', o sea sus colaboradores más próximos"⁴¹

Hecha la selección en el proceso secreto, el PRI actúa como una maquinaria electoral subvencionada y sujeta al gobierno; transforma la imagen del candidato, ocultándole defectos, resaltándole virtudes y dotándolo del carisma al ser postulado por el partido hegemónico. Es decir, el PRI ha tenido un éxito notable en negociar y obtener el apoyo del gran capital privado nacional y extranjero, el de la Iglesia católica y también el de los gobiernos extranjeros, particularmente de los Estados Unidos; ésto aunado al ya tradicional clientelismo y corporativismo, con el que cuenta el Partido, le aseguran el triunfo.

⁴¹ Cosío Villegas, Daniel, La sucesión presidencial, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975, p. 22-23

2.5 Los obstáculos a la oposición

Desde el nacimiento del partido hegemónico la oposición ha sido obstaculizada, en ocasiones legalmente y, en las más, ilegalmente.

En la ley electoral de 1945 se buscó la institucionalización de los partidos de oposición. Dentro del sistema electoral se hallaban varios objetivos :

1. Los partidos políticos no fueran dos sino tres. Con esto el Estado mantendría una posición de equilibrio, sin que la oposición fuera entre el partido de Estado y otro de la oposición. Con ello, la lucha sería entre dos de la oposición, que lucharían entre sí, mientras el partido de Estado era el justo medio.
2. Deben ser partidos nacionales, omitiendo a los partidos locales o regionales, con el fin de evitar núcleos de poder que escaparon al de la unión.
3. Los opositores se deberían registrar ante notario y en la Secretaría de Gobernación y que ésta contara con los nombres y direcciones de los mismos, para fines de recuento y control político-policial.
4. Los partidos sin registro no aparecieran en la boleta electoral para que no pudieran contabilizar votos, entre otras reformas más⁴². Esta ley formalizó un sistema electoral legal que había de seguir durante muchos años.

Como se puede observar, en esta ley el gobierno trató de contratar a la oposición mediante un marco jurídico-legal, no permitiendo que se diera una formación política lo suficientemente fuerte para competir con el partido (2 y 3), que

⁴² González Casanova, Pablo, El estado, p. 58

el gobierno tenía la intención estar en conocimiento de los integrantes de los distintos partidos políticos. Conociendo a sus principales dirigentes, el gobierno estaba en posibilidad de cooptarlos o reprimirlos si estaban poniendo en peligro al sistema. Por su parte, el partido de Estado, el PRI, contaba con un movimiento obrero relativamente sumiso y gubernamentalmente controlado, gracias al papel que sobre él juega el gobierno y la legislación. Sin las autoridades laborales y las fuerzas represivas, por un lado, y sin el sistema de cooptación, corrupción y compadrazgo, que incluye prebendas, negociaciones ventajosas y apoyos útiles para favorecer el clientelismo de los dirigentes, por el otro lado, el movimiento obrero no estaría en el PRI ni con el PRI; existiría mayor diversificación y participación en las elecciones. Es de esta forma, como gobierno y PRI se alían en contra de la oposición.

CAPITULO III LOS CAMBIOS EN LA SUCESION PRESIDENCIAL.

3.1. El proceso de selección en el PRI.

El tapadismo es un fenómeno exclusivo de México. El PRI es quien normalmente garantiza la sucesión, puesto que aglutinaba las fuerzas políticas y obtenía el respaldo de las políticas económicas. En 1994 esto ya no fue así.

El sistema político mexicano es considerado como autoritario, pero no personalista, sino de carácter institucional, y que resolvió con éxito uno de los problemas más difíciles de los sistemas no democráticos, la sucesión presidencial.

El régimen posrevolucionario resuelve el problema de la sucesión del poder por la vía de una concentración de poderes en el presidente, que incluye la facultad para que designe a su sucesor a través del PRI, lo que asegura que dicha decisión es aceptada por los distintos grupos de la "familia revolucionaria".

El PRI integró a grandes sectores sociales, que se erigieron en las bases sociales del sistema y garantizaron los triunfos electorales de sus candidatos, puesto que para ellos obtener la candidatura a un puesto de elección significaba su inmediata conquista; el relevo del personal político se sucedió de manera regular y permanente¹.

A pesar que desde el inicio de los años setenta y dados los excesos de la extrema centralización del poder, ya se hablaba de un deterioro en las fórmulas sucesorias; de

¹ Peschard, Jacqueline. "1994 una sucesión en una transición incierta". En Azucena Triana Martínez, Sucesión presidencial y transición democrática, México, Rayuela, 1993. p.76.

hecho, durante más de 30 años el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), del PRI, jugó un papel importante como contrapeso político a la influencia del presidente de la República en el partido oficial. No obstante, desde el sexenio de Echeverría, los dirigentes del PRI han visto debilitado su poder político, al convertirse en simples "piezas" del tablero que son movidas por el titular del ejecutivo².

En los tres últimos sexenios los conflictos en la dirigencia priista se han dado, sobre todo, en los meses previos al destape. Por ejemplo, Echeverría ordenó la renuncia de Manuel Sánchez Vite y fue sustituido por Jesús Reyes Heróles, quien se pensó que controlaría mejor el proceso de sucesión. El secretario general del PRI, Enrique González Pedrero también fue removido y fue sustituido por Miguel Ángel Barberena.

Poco duró la convivencia entre Reyes Heróles y Echeverría, porque él primero renunció durante la VIII Asamblea Nacional del partido, para ser sustituido por Porfirio Muñoz Ledo, quien estuvo acompañado en la Secretaría General por Augusto Gómez Villanueva.

La etapa del Lópezportillismo fue pródiga en conflictos e inestabilidad en la dirigencia del PRI, que se convirtió en el escenario de la lucha que mantenían las dos corrientes del gabinete (monetaristas contra estructuralistas). En vísperas de la sucesión y en medio de un escenario económico catastrófico, los golpes bajos en el interior del partido habían rebasado la propia capacidad de control de su dirigente nacional, Javier García Paniagua. El mismo, considerado como precandidato a la sucesión, tuvo que ser removido de la presidencia del

²El financiero, 18 de diciembre de 1993.

PRI poco después del destape de Miguel de la Madrid, ante el evidente descontento que aquél manifestó por el resultado del dedazo presidencial. En su lugar quedó Pedro Ojeda Paullada, un operador político que permitió el ascenso del equipo de tecnócratas que acompañarían a De la Madrid en su gobierno.

Con Miguel de la Madrid el liderazgo priista llegó a un nivel de descrédito nunca antes visto, en parte por la incapacidad del gobierno para manejar a la disidencia interna, aglutinada en la Corriente Democrática, y por el impacto de los fraudes electorales cometidos en Chihuahua y algunos Estados de la república, que detonaron una serie de presiones internas y externas inusitadas hasta ese momento. El descrédito de Adolfo Lugo Verduzco fue incrementado por un sustituto, Jorge de la Vega Domínguez, quien no pudo controlar a la Corriente Democrática.

Y es precisamente en la sucesión de 1988 que se manifiesta, ya claramente, la incapacidad del partido de Estado, sobre todo porque la capacidad de cooptación mostró insuficiencia en la medida que nuevos grupos e intereses pugnaban por espacios de representación propios. En dichas elecciones se reconoció que existían dificultades para la continuidad del proceso sucesorio, por la dimensión y los alcances de la crisis económica, por sus efectos en las expectativas y percepciones de la sociedad en relación a la gestión gubernamental³.

Las políticas económicas que impulsó el salinismo intentaron controlar la crisis (reconversión industrial, reducción de la intervención del Estado en la economía); de esa

³Peschard, Jacqueline, Op Cit p.76

forma, éstas chocaron con lo que había sido el diseño tradicional de la estrategia económica del régimen, provocando descontento entre las fracciones de la élite gobernante comprometidas con dicho diseño. La disputa por el poder entre políticos y tecnócratas no se hizo esperar ante la implementación de estas políticas, aunque su expresión siguió siendo sorda y limitada, en tanto a las diferencias entre las dos posturas no se extendió al asunto de los procedimientos sucesorios. De ahí que aquéllos que si la cuestionaron hayan sido expulsados del partido oficial. Ejemplo de ello, son los casos de Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo.

En resumen, el fenómeno de la sucesión de 1988 se explica por una serie de elementos que se conjugaron en esa coyuntura. A la crisis económica se sumó la crisis interna del PRI, motivada por los cambios en las políticas económicas que impulsó el gobierno delamadrista y por la cerrazón de los mecanismos de selección del candidato presidencial, que desplazó a grupos importantes de la élite priista, particularmente a aquellos identificados con los modelos de crecimiento (sustitución de importaciones, populismo, etc.). Contribuyó también el hecho de que se unificara buena parte de la oposición -los partidos de izquierda en México-, en torno a una figura simbólica, cabeza de la escisión priista (Cuauhtémoc Cárdenas), que encarnaría la personificación del reclamo democrático.

De esa escisión del PRI surgió el movimiento que puso en "jaque" a todo el procedimiento de renovación sexenal, desde la selección del candidato oficial hasta la organización misma de las elecciones, así como el cómputo y calificación electorales. Lo que

se observó en la coyuntura del 88 fue el desgaste de la autoridad presidencial y la erosión de la confianza pública en el sistema electoral y de partidos⁴.

En medio de una acusación de fraude generalizado, por primera vez en su historia el candidato presidencial del PRI no conquistó la mayoría absoluta de los votos, ni tampoco pudo beneficiarse de la acción legitimadora del sufragio.

Las campañas del PAN y del Frente Democrático Nacional, agrupación de partidos y organismos ciudadanos que postuló a Cárdenas, pusieron al sistema en una verdadera crisis. Algunos indicadores de ella fueron las siguientes:

a) "El PRI perdió la elección prácticamente en todos los distritos petroleros (los correspondientes a Salamanca, Tehuantepec, Coatzacoalcos, Minatitlán, Poza Rica, Tampico, Tula y otros).

b) "El voto corporativo de las organizaciones obreras quedó nulificado junto con los candidatos de ese sector partidista.

c) "El triunfo del PRI, si efectivamente lo hubo, se basó principalmente en el voto rural y en el de las zonas más marginadas, donde los grupos de población más débiles económicamente y con las peores condiciones de vida votaron (si en verdad lo hicieron) amenazados o engañados por quienes los despojan, los oprimen y los olvidan, lo cual es una de las más graves contradicciones de nuestro sistema político y nuestras costumbres electorales⁵."

⁴Ibid p.77.

⁵Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord). Las elecciones presidenciales de 1994, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en ciencias y humanidades/UNAM. La jornada Ediciones, 1996 p.15

Según Jacqueline Peschard, después de la sucesión presidencial del 86 se pensó que se había agotado el esquema tradicional, el de la decisión tomada en las altas esferas sin responsabilidad alguna frente a las bases del partido, desde luego el control gubernamental y la ausencia de competencia efectiva en las urnas. Por lo anteriormente mencionado, todo parecía indicar que existiría una transición política en la que existían solo dos posibilidades: democratización o regresión autoritaria.⁶

Aunque al tomar posesión y aun antes, Carlos Salinas se comprometió a fortalecer la democracia, en la realidad hizo lo contrario: fortaleció el presidencialismo y trató de imponer gobernadores con mayor grado de arbitrariedad que la adoptada por sus antecesores. Desde el inicio de su gestión, lejos de aceptar la realidad electoral que oficialmente le dio apenas la mitad de los votos, en lugar de constituir un gobierno plural, buscó destruir a sus opositores aislándolos políticamente y ordenando campañas de desprestigio, a través de los medios de comunicación a su servicio.⁷

A pesar de que la figura presidencial se vio reforzada durante el salinismo, tanto dentro de la élite política como en relación a la percepción de la población, con ésto se buscó desactivar los mecanismos que eventualmente podrían restar poder al titular del ejecutivo, en lo relativo al proceso de su relevo, la sucesión de 1994 se presentaba como algo incierto a raíz de todos los cambios políticos y económicos que impulsó el salinismo.

Por otra parte, los intentos de abrir la participación de las bases partidistas en las decisiones y de convertir al PRI en un auténtico partido político con vida autónoma, estaba

⁶ Peschard, Jacqueline. *Op.Cit.* p. 78

⁷ Calderón Alzati, Enrique y Cazes, Daniel (Coord.) *Op.Cit.* p. 19

lejos de realizarse. Nunca como en el sexenio salinista los intentos habían fallado los que lejos de sentar las bases para la democratización del partido, habían agudizado los rasgos verticalistas y antidemocráticos. A tal grado que la debilidad del liderazgo priísta se había acentuado, siguiendo con la línea de declive de los tres sexenios anteriores; en el salinista, la dirigencia priísta se convirtió en un puesto sin capacidad política. Tres presidentes del CEN estuvieron al frente del partido de Estado. Sin embargo, quien según rumores realmente tenía las decisiones en el PRI no era ni siquiera un priísta, sino el asesor presidencial de Salinas, José Córdoba Montoya, a quien se le adjudicó la llegada de Genaro Borrego, así como su abrupta salida y su sustitución por Fernando Ortiz Arana.⁸

Sin duda, las antipatías - en el gabinete y en el PRI- que le generaba a Córdoba su enorme poder e influencias, se incrementaron al desatarse la lucha entre priístas distinguidos, por la denominación de Colosio como candidato presidencial.

Con Pedro Aspe Armella, Secretario de Hacienda, se fue dando un distanciamiento gradual de Córdoba. El secretario se quejaba de una intromisión creciente del asesor presidencial en las tareas de su secretaría. En hacienda, el subsecretario Guillermo Ortiz, el que trajo a México a Córdoba, era el punto de apoyo del asesor.

Con Camacho la ruptura fue total. Desde antes del destape de Colosio, los dos funcionarios mostraban su antipatía. El todavía regente capitalino sabía ya que no figuraba en las preferencias del asesor presidencial.

⁸ El Financiero, 18 de diciembre de 1993.

En resumen, el ejecutivo es quién determina a su sucesor, y éste lo hace por medio del PRI. El partido no ha tenido mucha injerencia en la determinación del presidente, al contrario, se ha sujetado a la determinación del ejecutivo. El siguiente apartado abordará a los principales precandidatos a la presidencia de la República.

3.1.2 Presencia de los precandidatos.

De hecho, ninguna sucesión presidencial es igual a otra. El escenario, las circunstancias y los actores son siempre distintos, los factores que influyen a designar a uno a la silla presidencial no fueron los mismos que encumbraron a otro, los factores nunca tienen el mismo peso en dos circunstancias distintas. Varios, fuertes aspirantes, han quedado en solo eso, en aspiración de llegar al poder. Los perdedores se han comportado algunos con mayor aplomo que otros.

La sucesión en México se inicia en el momento en que el mandatario electo da a conocer a los miembros de su gabinete. Por otra parte, se piensa que el proceso empieza con el análisis del equipo de cada una de los precandidatos a la presidencia: de ese núcleo escogido puede salir el nuevo presidente.

El perfil del presidente será una variable fundamental, dado el carácter unipersonal de la decisión. El análisis que realice el presidente sobre los aspirantes a la candidatura del PRI es lo más importante.

¿Que tan importante es la relación personal de los precandidatos y como ésta influye en la decisión del presidente?

Como se comprenderá, existen diferentes grados de cercanía de los precandidatos con el presidente. En esta sucesión parecía ser que la relación más estrecha era, sin duda, la que mantenía desde hace muchos años con Manuel Camacho Solís. Es una relación que nació en la UNAM. Salinas y Camacho realizaron, al mismo tiempo, la carrera de Economía. Distintas evidencias confirmaban la cercanía afectiva, intelectual y política, entre Camacho y Salinas.⁹

Camacho, al ser subsecretario en Desarrollo Regional, afina y fortalece la red de apoyos que logra la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP) en las entidades de la Federación, a través de los delegados de esa dependencia. Al parecer, la SPP fue desplazando a Gobernación en su papel de articuladora de alianzas a nivel federación¹⁰. Por lo tanto, la SPP se convirtió en la secretaria fundamental para los gobernadores, quienes entendieron la importancia de mantener nexos con el secretario, a cargo de la asignación presupuestal, que sostener la alianza tradicional con Gobernación. De hecho, resultaba más importante el conducto financiero para los gobernadores que el conducto político. Es por ello que Camacho fue muy importante en años pasados.

En el gobierno de Miguel de la Madrid, Camacho fue un "hombre de confianza" del presidente, al mismo tiempo que Salinas de Gortari, ambos ocuparon secretarías de Estado en ese sexenio. Es precisamente Camacho quien realiza tareas que conducen a la proclamación de Salinas como presidente electo¹¹.

⁹ Hinojosa, Oscar, La sucesión presidencial 1994, Raya en el agua, 1993, pp196-197

¹⁰ Ibid. p. 197

¹¹ Ibidem

En el gobierno de Salinas, Camacho recibió la responsabilidad de gobernar el D.F., lo que indicaba la importancia que el funcionario tenía dentro del equipo de Salinas. Además de gobernar al D.F., Camacho tenía la consigna de recuperar políticamente la capital del país; lo hizo, si bien en los resultados electorales del 1991 se revierte el desastre priista de 1988, es en gran medida por la hábil estrategia, económica y política, utilizada por Salinas a principios de sexenio. Es claro que Camacho era hombre de confianza de Salinas.

Por otra parte, también eran fuertes aspirantes Pedro Aspe Armella y Luis Donaldo Colosio. El primero, en principio, mantenía con Salinas una relación política, administrativa y profesional, pero se fue convirtiendo en una relación amistosa muy cercana. La designación de Aspe en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) demostró el reconocimiento presidencial a sus méritos profesionales, a su capacidad y a su formación. Aspe había realizado un trabajo ampliamente reconocido por los círculos económicos-financieros y, en consecuencia, por su obra merecía la candidatura priista a la presidencia de la república.

Aspe tenía el apoyo de los sectores tradicionales del sistema. El perfil de Aspe estaría orientado hacia la centro derecha, con fuerte tendencia hacia las concepciones de los sectores privados de la economía. Su equipo y alianza mostraban este perfil. El subsecretario de Agricultura, Luis Tellez, era su principal colaborador y puente con un poderoso equipo político, el del Secretario de Agricultura, Carlos Hank González, quien junto con el titular de Trabajo, Arsenio Farrell Cubillas, constituían el núcleo de los apoyos políticos de Aspe.¹² Contaba también con el apoyo de Antonio Sánchez, oficial mayor de la

¹² Fernández Menéndez, Jorge. "Los que quieren y los que pueden" en Azucena Trana Martínez, Sucesión presidencial y transición democrática, México, Rayuela, 1993, p. 31

SHCP. Otro apoyo importante lo encontró en Angel Aceves Saucedo, quien en la cámara de diputados se convirtió en una pieza importante para Aspe en la que no contaba con muchos apoyos.

Al parecer Aspe se mantuvo como un hombre del sistema, dentro del salinato; nunca se incluyó como un hombre de confianza de Salinas.

Por su parte, Colosio era el más beneficiado de la relación con Salinas. Antes de pertenecer al gabinete del presidente, Colosio no tenía responsabilidades de alto nivel; no obstante, en unos cuantos años hubo de transitar de una posición política a otra, parecía que el fin era ampliar su espacio curricular.

En la campaña presidencial de Salinas, Colosio ocupaba la oficialía mayor, pero en realidad, como coordinador general de la campaña, era el jefe operativo del PRI. Como candidato a la presidencia, Salinas tuvo control absoluto del partido de Estado; Jorge de la Vega Domínguez, siendo presidente del PRI, confirmó que era disciplinario y fielmente institucional¹³.

Al llegar a la presidencia, Salinas nombró a Colosio Murrieta presidente del PRI, haciendo a un lado a otro político relevante, Enrique González Pedrero. Como diputado federal primero y luego como presidente del PRI y senador de la república, Colosio creó su base de poder, con el beneplácito presidencial.

¹³Hinojosa, Oscar, Op.Cit. p. 133

Por otra parte, se le consideraba un interlocutor serio y confiable que lograba alcanzar consensos sólidos. Su estilo era basado en lealtades, ajeno al protagonismo, de operación eficiente y gran visibilidad política. Su equipo estaba formado por el subsecretario José Luis Soberanes, y Santiago Oñate, procurador del ambiente y muy cercano colaborador de Fernando Ortiz Arana, proveniente de la izquierda, con amplia experiencia parlamentaria y política, era uno de los principales asesores de Colosio.¹⁴

Por otra parte, al declarar el presidente Salinas que, según su punto de vista y aparte de lo que decidiera su partido, el hombre ideal para sucederlo en la presidencia debería ser un buen político y con una formación técnica, una serie de conjeturas empezaron a propagarse en varios periódicos. Se decía que Ernesto Zedillo Ponce de León, con quien el presidente platicaba de política y provenía del Politécnico y que, si bien sus incursiones en política no habían sido muy exitosas, mientras fue secretario de Programación, el PRI nunca tuvo problemas de financiamiento.

Conforme se hacía inminente el "destape" del candidato del PRI a la Presidencia de la República, se daba por segura la permanencia de Zedillo al frente de la Secretaría de Educación Pública, cargo que Salinas le asignó después de ser secretario de la SPP; calificado como presidenciable, pero muy lejos de los punteros (Aspe, Camacho y Colosio).

¹⁴ Fernández Menéndez, Jorge, *Op.Cit.* pp.38-39

3.2. La lucha entre Luis Donaldo Colosio y Manuel Camacho Solís.

Sin modificación alguna del método tradicional de destape, el presidente Salinas de Gortari confirmó las señales dadas por él mismo¹⁵ y ungió como su sucesor y candidato presidencial priista a Luis Donaldo Colosio. La candidatura de Colosio respondió a un objetivo central: mantener el pacto de unidad en torno al proyecto, a la élite y a los intereses del salinismo.

Según Jacqueline Peschard, se trata de una sucesión controlada donde la designación del sucesor siguió estando en manos del presidente, pesando más la lealtad a la cúspide de la pirámide política que la oferta política de los posibles candidatos. Esto implicaba que los aspirantes no agraciados se disciplinarían sin coqueteos, mediante previa negociación¹⁶. De hecho, se demostró así que Colosio pertenecía al reducido núcleo de hombres de confianza de Salinas, aún por encima de Camacho.

En este sentido la sucesión controlada en el entorno del equipo gobernante cumplió con sus objetivos centrales durante el destape del 28 de noviembre, a pesar de la fractura revelada tras la renuncia del regente del D.F., Manuel Camacho Solís, por no estar de acuerdo. El error de Camacho consistió en alterar el principal objetivo de la sucesión controlada: sugerir cierto grado de autonomía política frente a Salinas y su proyecto económico.

¹⁵ "Luis Donaldo Colosio es, asimismo, el más destapado de todos los precandidatos. Los priistas recuerdan los cálidos elogios del presidente Salinas en la reuniones del partido..."Hinojosa . Oscar, Op.Cit. pp.125-126

¹⁶Peschard, Jaqueline, Op.Cit. p.82.

Camacho jugó un papel protagónico en el sexenio salinista: como jefe del D.F. desarmó y desmovilizó a la oposición, a partir de concertar con aquellos grupos, disidentes del partido oficial, y por ende se consideraba como parte fundamental del salinismo, amén de su experiencia política.

Por otra parte, Camacho se consideraba como el principal aspirante a la Presidencia de la República; sin embargo, al no ser elegido hizo pública su inconformidad e incluso, como ya se mencionó, renunció al cargo que ocupaba. No asumió las "reglas del juego" en las que venía participando y que le recomendaban una actitud discreta, así como el apoyo abierto a Colosio, tal como lo hicieran los otros "presidenciables".

Salinas, frente a la actitud de Camacho, decidió ofrecerle otro puesto: el de Secretario de Relaciones Exteriores. No obstante, en dicho cargo duró muy pocos días, pues el 1º de enero de 1994 se presentó el levantamiento del EZLN en Chiapas, y el día 10 Camacho asumió la función de Comisionado para la Paz, sin tener ningún puesto oficial en el gobierno de la República. La vía del hecho superó ampliamente la vía de la oficialidad y el derecho.

"Salinas tenía claro que encargarle a Camacho la conducción del conflicto con el EZLN habría de propiciar grandes reacciones y desajustes políticos pero, también, que no había ya otro camino para evitar la gran crisis de Estado que estaba ya anunciándose peligrosamente"¹⁷

¹⁷ Proceso, núm. 971, 12 de junio de 1995, p. 17

Con estas situaciones, la campaña de Colosio se vió opacada. Los medios de comunicación privilegiaron la cuestión chiapaneca y la figura de Camacho, y se comenzó a especular que Colosio sería sustituido por éste, en la carrera hacia la presidencia.

Como se puede observar, la lucha entre Camacho y Colosio se dio antes y después de la designación del segundo como candidato oficial del PRI.

3.3 La designación de Luis Donaldo Colosio Murrieta.

El día 28 de noviembre de 1993 fue designado Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia de la república, para el sexenio 1994-2000.

Al parecer la designación estaba planeada para los primeros días de 1994, según directivos de los más altos niveles del PRI. Se habían mencionado, como sucede en cada sexenio, los nombres de los llamados "presidenciables" con aspiraciones dentro del PRI, pero todavía no se tomaba una resolución favorable hacia algunos de ellos.

Dentro del partido oficial se encontraba una clara disgregación de opiniones y de simpatías en favor de los precandidatos, sobre todo con respecto a Camacho, Colosio y Aspe. Todos ellos provenían de una misma generación, de formaciones académicas, de historias políticas, de experiencias relativamente similares, pero sobre todo tenían en común que habían formado parte del salinismo¹⁸

La filiación salinista no permitió que se dieran matices distintos a los proyectos estratégicos alternativos, sino que se buscaba al sucesor que le diera continuidad al salinismo.

La designación de Colosio provocó malestar en el PRI y esto fue parte de las causas de la ausencia de entusiasmo con que el aparato priísta inició la campaña. Parecía que Colosio podía ser relevado para dejar que otro ocupara la candidatura oficial. Es por ello que

¹⁸ Fernández Menéndez, Jorge. Op Cit. p.29

el presidente de la República pidió a las principales figuras de su partido que no se "hicieran bolas" y no olvidaran que el candidato no era otro que Colosio.¹⁹

Al aceptar la candidatura, Colosio Murrieta se comprometió a ir por más progreso y a fortalecer el ascenso social de los mexicanos, creando más empleos con mejores salarios; así mismo, se mantendría y profundizaría el Programa Nacional de Solidaridad como eje central de su gobierno. También expresó una fuerte convicción democrática y dijo creer en ella: "Respetar las reglas de la competencia es alentar el debate y la deliberación, y es aceptar los resultados de la voluntad popular."²⁰

El destape del exsecretario de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) confirmó la ausencia de la voluntad política para abrir, desde el vértice del poder, caminos transitables que propiciarían el paso del verticalismo usual a la democracia. A pesar de las reformas políticas, del discurso reiterado sobre los buenos deseos del gobierno para realizar elecciones transparentes, confiables y creíbles; de dar concesión de autonomía a las instancias calificadoras de la elección; de los pactos de civildad, de los acuerdos interpartidarios para contribuir a la promoción de las elecciones democráticas, la ceremonia del destape despertó certidumbres de incongruencia entre el decir y el hacer, entre la promesa y el propósito.

Al parecer, en la sucesión del 94, todo permaneció igual (en cuanto al proceso de sucesión): el presidente reincidió al nombrar al candidato a sucederlo, el PRI se sometió

¹⁹ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord.), Op.Cit. p. 121

²⁰ Ibid p. 119.

obedientemente a la voluntad presidencial (con excepción de Camacho Solís), los medios de comunicación -prensa, radio, televisión- identificaban al candidato designado por el poder con la titularidad desde ese momento como el mismo poder.

3.4 La debilidad del candidato oficial del PRI.

Luis Donaldo Colosio Murrieta era el de más corta experiencia en la administración pública y, al mismo tiempo, tenía la experiencia personal de cruzar los terrenos de la política (pero no por ello dejaba de ser un tecnócrata): dos elecciones populares, una campaña presidencial y la jefatura del partido oficial durante tres años. La primera de las elecciones lo llevó a la Cámara de Diputados, donde pudo tejer alianzas y apoyos que después fortaleció y extendió como responsable de *facto* de la campaña electoral de Carlos Salinas de Gortari, más tarde como dirigente formal del PRI y, simultáneamente, senador de la República.

Como Aspe y como Camacho, toda la carrera de Colosio en la administración pública se desarrolló bajo la mano de Carlos Salinas, su jefe desde 1979. A las ordenes de Salinas fue subdirector de Política Regional Urbana (1980-1982), coordinador de la Subcomisión Gasto-Financiamiento (1982-1983) y director general de Programación y Presupuesto Regional (1982-1985). En la SPP desempeñó este último cargo bajo las directivas del que fuera su más fuerte oponente en la sucesión presidencial, Víctor Manuel Camacho Solís.

De hecho, todos los funcionarios importantes y la mayoría de los personajes que ocuparon posiciones estratégicas en el gobierno salinista, provenían de la SPP del propio Salinas.

Eran sólo cinco los años de experiencia administrativa de Colosio en el Poder Ejecutivo, a los que se suman el año y meses como secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, primero, y secretario de Desarrollo Social después.

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

La imagen de Colosio estaba muy relacionada con la Sedesol y obviamente con el programa que impulsó el gobierno salinista durante el sexenio , el Pronasol.

Así, la campaña presidencial buscaría privilegiar no tanto la eficacia y el poder de convocatoria del candidato oficial, sino del nuevo aparato de control político-territorial construido a lo largo del sexenio para garantizar la continuidad

Detrás de Colosio se encontraba la maquinaria del Programa Nacional de Solidaridad²¹, con sus miles de comités de base expandidos por toda la república como un verdadero partido dentro de otro partido²².

La estructura territorial del Pronasol pretendía demostrar en esa campaña hasta que punto sería capaz de sustituir por completo a la estructura corporativa tradicional del priismo en la obtención de votos.²³

De hecho, Solidaridad había sido un laboratorio constante del clientelismo electoral a lo largo de ese sexenio. Basta mencionar el caso de Chalco. En esa región conurbada a la zona metropolitana, el candidato Salinas perdió en 1988 frente a su rival Cuauhtémoc Cárdenas, con el 26.7 por ciento de los votos frente al 50.4 por ciento. A lo largo de tres años se introdujo electricidad, agua potable y se regularizaron títulos de propiedad bajo el programa del Pronasol. En 1991 el PRI obtuvo en esa localidad el 61 por ciento de los

²¹ Se trataba de un modelo recorporativizador inaugurado por el Programa Nacional de Solidaridad, a través de la Secretaría de Desarrollo Social.

²² El Financiero, 18 de diciembre de 1993.

²³ Idem

votos.

Como en Chalco, Solidaridad había jugado un papel activo en otras localidades del Estado de México, tanto para vencer al PRD como al PAN. En la elecciones de Coahuila, el aparato de Pronasol volvió a ocupar un lugar protagónico en la contienda priista, al igual que antes en Veracruz, Nuevo León, Oaxaca, Campeche y Tamaulipas.²⁴

La cualidad central del aparato de Pronasol radicaba en que, a diferencia del antiguo aparato corporativo, el control político devenía directamente del control presupuestal sobre las obras que se realizaban para "atender las necesidades más apremiantes de los mexicanos que viven en condiciones de pobreza extrema y eliminar las causas de esa situación", según rezaban sus objetivos centrales.

A Colosio le tocaría las dos tareas más importantes ligadas a Solidaridad , primero, consolidar la vinculación PRI-Pronasol y, después, institucionalizar el programa a través de la Secretaría de Desarrollo Social, heredera directa de la SPP.

No obstante, la capacidad de este aparato estaba en duda. Si bien se habían creado nuevas "células" de base, éstas no garantizaban una afiliación partidista completa. Además, el exceso de interés político concentrado en Pronasol lo convertía en blanco predilecto de los candidatos opositores que, sin duda, atacarían a Colosio con la contradicción central del programa: un aparato que no resolvía el problema de la pobreza extrema y que, por él contrario, la utilizaría con objetivos electoreros.²⁵

²⁴ Idem

²⁵ Idem

3.5 Discurso de separación entre PRI y gobierno.

Colosio era un tecnócrata con experiencia de gobierno en el gabinete saliente, por lo tanto, formaba parte del salinismo. Según Jorge Fernández, la estrategia de Colosio, si hubiese llegado a ser presidente, mantendría el modelo estratégico, pero con un fuerte desarrollo regional, una fuerte presencia municipal, manteniendo los objetivos macroeconómicos, pero reiniciando el modelo desde abajo. Su experiencia y la desarrollada a través de Solidaridad serían el respaldo de esta propuesta²⁶

Luis Donaldo Colosio fue el candidato presidencial del PRI que conocía la confrontación directa con las corporaciones y sus líderes, que tenía experiencia en la negociación política, por haber sido diputado y senador; esto significaba que estaba ubicado en la administración pública a partir de los procesos de selección y elección de representantes y legisladores, tal y como se dan en el PRI.

Es por ello que el candidato a la presidencia de la república adoptó un discurso, en el que aseguró ser portador de la cultura del esfuerzo y no de la del privilegio²⁷; también abarcó temas que hasta entonces eran tabúes verbales de la política mexicana. La cuestionada legitimidad del gobierno, instituido en diciembre de 1988, y de muchas de sus acciones a lo largo del sexenio, que Colosio se preparaba para sustituir, ocupó espacio preponderante en las palabras del candidato. Durante sexenios, la simple referencia a la Revolución Mexicana bastó para que cualquier acción del gobierno fuera oficialmente

²⁶ Fernández Menéndez, Jorge. *Op. Cit.*, pp 39-40

²⁷ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel, *Op. Cit.* p. 90

incuestionable. Colosio quizá rechazaba tal situación y por ello declaró, en fuerte crítica a la mentalidad de muchos priistas:

"Los priistas sabemos que ser herederos de la Revolución Mexicana es un gran orgullo, pero ello no garantiza nuestra legitimidad política [...] Nuestra herencia debe ser fuente de exigencia, no de complacencia e inmovilismo"²⁸.

Con esas palabras introduciría su propuesta de transformación del partido oficial, subrayando que el PRI ya no posee la legitimidad ni los triunfos asegurados. Además, el candidato expresaría en forma de proclama un deseo o un proyecto, cuya realización veía lejana: "El gobierno no nos dará el triunfo".

Colosio combinó la teoría política con su convicción de separar al PRI del gobierno y, con la fuerza que le dio en aquel momento su posición, manifestó que su partido adquiriera alguna fuerza que no le viniera del gobierno. La autonomía del partido oficial del gobierno, marcaría una verdadera reforma interna del PRI buscando una autonomía financiera, independencia en la designación de candidatos y una autonomía política que hicieran del partido oficial un auténtico partido democrático.

Luis Donald Colosio dejó ver claramente lo que intentaba realizar: la reforma de ese poder antidemocrático, autoritario y autocomplaciente que se concentra, monopoliza

²⁸ibid p.98

decisiones y provoca equivocaciones, abusos y excesos, y establece una relación poco democrática entre la ciudadanía y el Estado.

La propuesta de Colosio, expresada el 6 de marzo, consistió en emprender una reforma de la estructura del Estado y, por lo tanto, de las relaciones ciudadanas; una reforma en los procedimientos institucionales y del ámbito en que éstos se dan; una reforma republicana y del federalismo y, por lo tanto, del PRI.

Parece indudable que el proyecto político de Colosio, conocido al menos por sus colaboradores y compañeros de partido más importantes antes del discurso del 6 de marzo, produjo en el PRI y en el gobierno las maniobras que provocaron la ausencia del Presidente Salinas y de algunos miembros del gabinete en el aniversario de la fundación del PRI. Colosio careció del apoyo suficiente, sobre todo de aquellos que se consideraron como presidenciables, aquellos que veían en peligro su poder y su privilegios, y eso dio como resultado que su campaña proselitista fuera de pocos alcances. Esto habría de generar una situación de inquietud e incertidumbre, en la que llegó a plantearse públicamente la posibilidad de ser sustituido por otro candidato, cosa que no se había visto en México, al menos desde la renuncia de Ortiz Rubio a la presidencia de la república.²⁹

Quienes deseaban en el PRI que Colosio no llegara a ocupar la presidencia de la república vieron cumplidos sus deseos el 23 de marzo en Iomas Taurinas, Tijuana, Baja California.

²⁹ *Ibid.*, pp 105-106

3.6 El asesinato del candidato oficial.

La estela de violencia durante el gobierno de Salinas fue marcado por la falta de voluntad de las autoridades para localizar y castigar a los culpables. Más de una vez se interpretó que se protegió a los verdaderos responsables, especialmente a los autores intelectuales del delito. Lo más terrible de esta serie de crímenes fueron los asesinatos cometidos a 280 miembros y simpatizantes del PRD, además de crímenes como el de Norma Corona, destacada luchadora por los derechos humanos, además de periodistas independientes, funcionarios de gobiernos. Uno de los acontecimientos más conocidos fue el del cardenal Posadas, asesinado en el aeropuerto de Guadalajara; no se pudo detener a ninguno de los asesinos.

Toda esa violencia en que la política se mezcla con el narcotráfico y aparecen personajes de la política, tanto a nivel local, estatal y federal, caracterizó al gobierno salinista, sobre todo al final de 1993 y en el transcurso de 1994. Por lo tanto, fue uno de los factores de gran importancia para el proceso electoral de 1994.

Y es precisamente en marzo 23 de 1994, en Lomas Taurinas, Tijuana, cuando esta violencia llegó a su punto más alto, con el asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI a la presidencia, designado cuatro meses atrás.

¿Pero como repercutió este hecho en las elecciones presidenciales de 1994?

Jorge Alcocer ³⁰ nos comenta al respecto lo siguiente:

³⁰ Economista Director de la revista Voz y Voto.

"El Estado debe ser capaz de reprocesar su función de garante de la paz y de la seguridad de los mexicanos, en condiciones básicamente democráticas. El compromiso inmediato [...] es que la paz y la seguridad deben obtenerse en un clima democrático, y eso se llama 21 de agosto. Los resultados de las elecciones del 21 de agosto deben ser transparentes, apegados a la ley, crebles y aceptables, no solo para los partidos, no solo para los candidatos para todos los mexicanos."³¹

Lo anterior nos invita a reflexionar que lo primordial, en ese momento, era que el Estado tenía que garantizar la paz y la convivencia pacífica en un marco de seguridad.

Por otra parte, Alcocer tenía serias dudas a la reacción de la ciudadanía, por lo que declaró:

"Tengo un temor, que ojalá no se materialice, que la reacción de la ciudadanía ante el asesinato de Colosio sea el de la retracción en las elecciones. En un país en el que la política y los políticos no han disfrutado de buena forma pública, la reacción ciudadana puede ser la más costosa para el futuro democrático en México".

Además, el magnicidio trastocó la estabilidad del Estado. El mecanismo de transmisión pacífica del poder estaba en tela de juicio. Era un mecanismo desafiado ya por la pluralidad y la exigencia democrática, obligado a someterse a la certificación de las urnas.

³¹Nexos No.,197, mayo 1994.

Esta situación política no se observaba desde los años veinte³² de este siglo. Cuando las formas de acceso al poder eran violentas, Héctor Aguilar Camín, nos dice:

"El desafío político de los veinte era contener la violencia y centralizar el poder, para civilizarlo. El desafío del México de los noventa -antes y después de la muerte de Colosio- es restituir las diferencias y la pluralidad. No centralizar, sino democratizar el poder. Pero el asesinato de Colosio, como el de Obregón en los veinte, trajo un horizonte de incertidumbre respecto de quién gobernará y cuál es el nuevo juego de acuerdos que pueden garantizar la estabilidad y contener la violencia".³³

Al parecer, la opción es que el país transite hacia la democracia, que acreciente la credibilidad presidencial, en lugar de reducirla. La urgencia de un esfuerzo decidido en ese sentido se debe, en buena parte, a que la estructura institucional del régimen priista se encuentra ahora más débil y desgastada que nunca. Una mayor tardanza en la recomposición democrática del sistema político podría provocar un derrumbe del pesado andamiaje institucional, con el que México ha sido gobernado por más de seis décadas.

Por otra parte, la muerte del candidato del PRI, sigue sin resolverse a tres años de su muerte. Al parecer, al designar Salinas a Colosio como candidato oficial del PRI se impone a Ernesto Zedillo como coordinador de la campaña presidencial; por lo tanto, en calidad de candidato suplente. Cuando observó que la campaña de Colosio no levantaba y que éste

³² Supra 2.2

³³ Proceso, núm. 909, 04 de abril de 1994.

se pronunció a favor de la reforma del PRI, al mismo tiempo, de reformas políticas, como proponer el apoyo a la realización de auditorías externas al padrón electoral, una revisión de los montos asignados a los partidos, la posibilidad de que grupos de observadores nacionales supervisaran el desarrollo de la jornada electoral, así como debatir públicamente con los candidatos de los partidos de oposición. De esta forma, Colosio manifestó un cambio en su propuesta de campaña en un intento de afirmar que la tan ansiada reforma del PRI se llevaría a cabo. Es evidente que Salinas estorbó la campaña de Colosio desde el inicio. Al principio, para mantener el control político; más tarde, para propiciar un cambio de candidato. Para ello se valió de Camacho Solís, la ambición de éste lo hizo perderse, al no definir su situación al titubear siempre su ruptura con Salinas, la que intentó al conocer la designación en favor de Colosio, pero que abandonó cuando le fue ofrecida la Secretaría de Relaciones Exteriores. Al irrumpir la rebelión del Ejército Zapatista de la Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, manejó la imagen de Camacho, quien se prestó a ello para contraponerla con Colosio, hasta que le convino poner en orden al exregente capitalino y le ordenó descartarse como posible suplente de Colosio, poco antes del magnicidio. Se eliminó así a Colosio y a Camacho.

3.7 La designación de Ernesto Zedillo.

Tras la muerte de Luis Donaldo Colosio, el PRI postuló al candidato sustituto, a Ernesto Zedillo Ponce de León. En un breve espacio de tiempo, cuatro meses, la liturgia se repitió. Durante la semana transcurrida entre la muerte de Colosio y la postulación de Zedillo se observaron las mismas escenas de noviembre del 93. Se dejó a la sorpresa la fecha y la hora del "destape" no se anunció. Los hombres de la élite del poder recibieron la noticia, procedente de Los Pinos minutos antes de la consagración; subyacente, pero claro y definitivo, el propósito de evitar indisciplinas, rechazos o críticas.

Lo más interesante de ésto es que Ernesto Zedillo no buscó la presidencia de la república. El mismo lo reconoció así: "La verdad es que nunca lo espere (ser candidato). Debo haber sido el único contendiente por la nominación del partido que nunca hizo nada por obtener la candidatura"³⁴. A este respecto, nos indica la historia y la literatura de las transiciones políticas que es más fácil compartir un poder absoluto con otras instituciones, cuando no se busca o cuando por distintas razones no hay condiciones para ejercerlo plenamente. Crespo afirma que, en Japón, en 1868, la *Restauración Meiji* recuperó simbólicamente para la institución imperial el poder, que por varios siglos había ejercido el *Shogun* (máximo jefe militar), pero como en la casa imperial hacia mucho que no detentaba el poder real, el hecho de que el emperador en ese momento tuviera apenas quince años de edad, permitió transferir ese poder al nuevo gabinete parlamentario sin gran dificultad. De igual forma, dice el autor, se puede mencionar a la transición española, que a la muerte del general Franco heredó el poder a Juan Carlos de Borbón, heredero de la corona española,

³⁴ Zedillo, Ernesto, cit. por Crespo, Jose Antonio, Jaque al rey, México, Joaquín Mortiz, 1996, p. 171.

pero al no haber luchado por el poder, y ante la crisis política que España enfrentó al morir Franco, el rey decidió compartir el poder de manera decisiva con nuevas instituciones democráticas.³⁵

Según Crespo, la forma inesperada en que Zedillo accedió al poder podría hacerle menos oneroso el sacrificio de algunas de las facultades metaconstitucionales de la presidencia; de esa forma, así como los monarcas absolutos pueden convertirse en monarcas constitucionales, Zedillo podría dar ese paso transitorio de un presidencialismo autoritario a uno democrático. Que esto no suceda depende, en buena parte, no solo de la decisión de Ernesto Zedillo de democratizar al régimen y autolimitar su poder, sino además de la forma en que lleve a cabo este cambio.

En este sentido, los titubeos que ha mostrado Ernesto Zedillo, decisiones políticas, muchas erráticas, provocó la polémica de si la presidencia en México estaba en plena decadencia o es un reflejo de la transformación en una presidencia democrática. El hecho es que en México nunca ha existido democracia y, por lo tanto, la sociedad civil no tiene conocimiento de lo que es un orden democrático y como funciona. Por eso es fácil confundir una presidencia débil con una presidencia acotada, limitada por otras instituciones autónomas y representativas. Quienes han pugnado por una democracia en México no deseaban que se diera una presidencia débil, sino una acotada, pero con un ejercicio firme del poder de acuerdo a sus facultades constitucionales.

³⁵ *Ibid.*, p. 172.

3.8 El Debate público.

Por primera vez en la historia de la política mexicana se dio un debate político públicamente entre los principales aspirantes a la presidencia de la república, de diferentes partidos políticos (PRI, PAN y PRD).

Después de una complicada negociación sobre tiempo, modalidades y protocolos, se llevó a cabo el debate político el día 12 de mayo de 1994, transmitido por radio y televisión. La experiencia en debates públicos era nula y hasta entonces inexistente en México; cada uno de los candidatos -Cárdenas, Fernández de Cevallos y Zedillo-, deberían tener temores por las consecuencias que acarrearía esta aparición, con sus oponentes políticos, a su imagen.

Diego Fernández fue el más hábil de los tres. Diestro en el manejo de su propia imagen, supo usarla a su favor y hacer quedar mal a Cardenas y Zedillo. Esto lo convirtió en triunfador evidente.

Los conceptos de Cevallos.

Cevallos, candidato del PAN a la presidencia, hizo un llamado al público televidente, para que a las próximas votaciones lo hicieran a favor de su partido, lo definió:

"Como un llamado al voto de la concordia y de la paz, al establecimiento de la democracia y de lo que designó como "economía

humana", y a favor de su oferta política a la que calificó de plural y democrática"³⁶.

Mencionó como los principales problemas que enfrentan al país a la pobreza, desempleo, inseguridad, hambre, marginación y guerrillas. Habló de la reconstrucción del país, desde el gobierno y con democracia.

En su crítica a Zedillo, aseguró que era candidato del PRI debido a dos estrategias: la de la muerte de Colosio, que lo rebosaba, y de la de una designación presidencial, que lo descalificaba.

En cuanto a Cárdenas mencionó que si éste fuera presidente, México volvería a un pasado al que no debe regresar, y que su candidatura no era una opción democrática debido a que había estado tanto en el PRI como, ahora, en la oposición. Por otra parte, aseguró que el PRI estaba induciendo el voto del miedo para que no hubiera un cambio en el país.

El planteamiento de Cárdenas.

Cárdenas demandaba una propuesta de cambio justo y razonable, que originaría un México con democracia, crecimiento económico e igualdad social.

Con respecto de como se llegaría a la democracia, explicó:

³⁶ Calderón, Alzati, Enrique y Cazes, Daniel (Coord). Op. Cit pp. 141-142.

"El cambio democrático, o al menos el tránsito hacia la democracia, exigirá que termine el actual régimen de partido de Estado, exista una auténtica división de poderes y funcione un verdadero federalismo"³⁷.

Para la realización de lo anterior, Cárdenas proponía que se convocará para el año de 1997 a un Congreso Constituyente, para que se elaborara una nueva Constitución, propuesta que sin duda fue la más audaz del debate.

Por otra parte, el candidato perredista censuró al gobierno, instaurado en 1988, por su origen ilegítimo en el fraude electoral. Además de ser responsable de la violencia, el estancamiento económico, el desempleo, las reducidas posibilidades de acceso a la educación y la cultura

Al candidato del PRI le criticó que él mismo aseguró, en 1988, dentro del Plan Nacional de Desarrollo, que durante el sexenio existiría un crecimiento del 6.0%, en promedio anual lo que mostraba su incapacidad de planeación y de gobernar debido a que el crecimiento sólo llegó alrededor del 2.5%.

En lo que se refiere al PAN, le criticó la colaboración que tuvo este partido para que se hicieran las últimas reformas electorales, en especial la de 1989.

El Pensamiento de Zedillo.

³⁷ *Ibid.* p. 140.

Al igual que Cevallos y Cárdenas, Zedillo mencionó que los principales problemas eran la pobreza, la educación y la justicia, para la cual realizó las siguientes ofertas a realizar si obtenía el triunfo:

- Combatir la pobreza
- Desarrollar la educación para alcanzar mayor capacitación y mejor capacitación y mejor tecnología.
- Propiciar una mayor inversión, capacitación, tecnología y auspiciar el crecimiento del campo.
- Generar empleos a través del impulso a la inversión y, con base en el crecimiento, combatir la pobreza.

En cuanto a la democracia mencionó:

"Implica legalidad, credibilidad, legitimidad. Aseguró además que las reformas del sistema electoral garantizan lo anterior y por lo tanto la efectividad del sufragio"³⁸

Por lo tanto, aseguró que las elecciones del 21 de agosto de 1994 serían limpias.

³⁸ *Ibid* p.143

3.9. Las diferencias en la burocracia política.

En 1994 se sintetizaron las crisis en México (crisis política, económica y social), a pesar del triunfalismo, del grupo gobernante, que primero "fabricó" su propia democracia (al estilo mexicano) y después intentó venderla al interior y al exterior del país.

Para ello es importante analizar el comportamiento de la élite en el partido de Estado; es decir, estudiar la relación interna que se da en el partido. Es cierto que el PRI ha ostentado el poder por varias décadas. Por lo tanto, ha sufrido el desgaste de un prolongado poder y el fracaso en cumplir cabalmente las metas de la revolución (justicia social, desarrollo económico, etc.), lo que ha provocado que las bases de apoyo del régimen priista se hayan debilitado gradualmente en favor de una oposición más fortalecida, así sea por su capacidad para recoger el descontento ciudadano. El estadillo del EZNL en Chiapas, en enero de 1994, se constituyó en un acelerador de proceso de desgaste institucional, pues si bien el gobierno ya había enfrentado otros movimientos disidentes, éste parecía mejor dotado políticamente y había aparecido en un momento coyuntural más favorable, para minar significativamente la legitimidad y la estabilidad del régimen.

Aunque la popularidad del gobierno comenzó a declinar lentamente a partir de 1991, las elecciones presidenciales de 1994 se veían como relativamente más sencillas para el régimen de la que había sido la de seis años atrás, por distintos motivos.

La crisis política del PRI en 1994, auspiciada por los asesinatos de Luis Donaldo Colosio, José Francisco Ruiz Massieu, así como el levantamiento del EZLN en Chiapas, minaron una vez más el poder del régimen priista y lo pusieron en la situación más frágil, desde que se institucionalizó en el poder.

Según Gabriel Zaid, "la autodestrucción del sistema, empezó desde arriba. No para acabar con el PRI y llegar a la democracia, sino para aumentar el poder central, con efectos contraproducentes para el absolutismo de la presidencia: la insubordinación latente o manifiesta, la guerra interna del PRI contra el PRI, los asesinatos políticos, la pérdida de autoridad. En el peor escenario, puede reaparecer el pluralismo armado: la guerra de todos contra todos por el poder central, en medio de posibles disturbios electorales, guerrillas, narcos, secuestros y fuga de capitales."³⁹

El nivel del deterioro que existe en la burocracia política quedó evidenciado con el asesinato de Colosio, probablemente por miembros del propio régimen. Su muerte quebrantó una regla crucial dentro del priismo, manteniendo latente la posibilidad de que se dieran nuevos atentados armados dentro de la burocracia política.

El principio de que una norma descuidada resulte difícil de restaurar, quedó en evidencia en septiembre de 1994, cuando fue asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, también por miembros del PRI.⁴⁰

³⁹ Zaid, Gabriel, cit. por Crespo, José Antonio, *Op.Cit.*, p. 197

⁴⁰ Es señalado como el autor intelectual del crimen el desaparecido diputado priista Manuel Muñoz Rocha

En este sentido, las pocas reglas que no han sido violadas desde la institucionalización del PRI, podrían ser pasadas por alto por uno o más de los autores políticos que se encuentran a disgusto por la situación política imperante. Esto podría provocar daños políticos muy costosos, que podrían llevar a la ingobernabilidad e inestabilidad, que fue característica del periodo anterior a la institucionalización del régimen posrevolucionario mexicano.

3.10 El EZLN en Chiapas: Su influencia en la sucesión presidencial.

A partir del levantamiento del EZLN, el 1º de enero de 1994, el proyecto salinista, tanto político como económico y social, fue severamente cuestionado por la opinión pública. La tensión política consecuente puso en duda el buen término del sexenio, incluso se pensó que la estabilidad política corría riesgo, no solo en Chiapas, sino en el país entero, pues las elecciones presidenciales del 21 de agosto de 1994 pronto se constituyeron en un posible detonador político.

En relación con el proceso electoral, se pueden mencionar varios efectos. Con la aprobación del Tratado del Libre Comercio (TLC), Salinas y su equipo de colaboradores consideraban asegurado el triunfo electoral y la continuación automática de la política neoliberal. Pero el levantamiento del EZLN puso las cosas al revés, al evidenciar las fallas del modelo neoliberal de Salinas que se conjuntó con el descontento de la sociedad y de los partidos políticos de oposición.

A diez días de haber iniciado el conflicto, tanto el gobierno como la dirigencia zapatista decidieron iniciar un proceso de tregua y negociación política para buscar una salida pacífica. A finales de febrero e inicios de marzo, se desarrolló el diálogo de San Cristóbal, en donde el gobierno federal presentó una oferta para la población indígena y campesina, así como la posibilidad de dialogar con el grupo armado aspectos de alcance nacional, sin tener éstos carácter resolutivo.

En su respuesta el movimiento armado supuso un marco propicio para las elecciones presidenciales de 1994, al considerar que éstas generarían un clima favorable a su proyecto; interpretó el asesinato del candidato presidencial como un signo de descomposición del sistema político, lo que aunado al descontento social acumulado, al recordarle a la sociedad mexicana las grandes injusticias, desigualdades y miseria en que vive la mayoría de los mexicanos, lo que puede y debe ser modificado. El EZLN supuso que ésto se traduciría en un conflicto social tras el proceso electoral del 21 de agosto.

Por otra parte, en cuanto a los partidos políticos se refiere, el movimiento de EZLN tuvo un efecto negativo en ellos, dado que durante los primeros meses del 94, los movimientos y mensajes políticos del movimiento insurgente hicieron pasar a segundo plano el discurso de los partidos políticos y sus candidatos (incluyendo al PRI). Además de que ninguno de ellos sabía manejar sus declaraciones en cuanto que a veces parecían apoyar y a veces condenar al movimiento zapatista.⁴¹

Otros de los efectos importantes que se dio a raíz del movimiento del EZLN es, desde luego, la última modificación de la ley electoral federal. A pesar de haber procesado modificaciones sustanciales en el funcionamiento del sistema electoral, la reforma de 1993 dejó insatisfechos a los partidos políticos, sobre todo al PRD, que no dejaba de insistir en que resultaba imprescindible modificar la estructura y las atribuciones de los organismos electorales. Todo ésto con el fin de romper con los fuertes nexos de dependencia con

⁴¹ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord.), Op Cit, pp. 84-85

respecto al gobierno y al PRI. No obstante, al concluir 1993 parecía que ya no se produciría otra reforma y que los comicios de 1994 se llevarían a cabo en el contexto de la reforma de 1993.

En este sentido, nos menciona Javier Becerra Chávez, "La rebelión armada del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en el Estado de Chiapas mostró la acumulación de tensiones que el sistema político no podía resolver con su estructura actual".⁴² Sin lugar a dudas, la última reforma modificó de manera sustancial el sistema electoral mexicano, al reformar el artículo 41 constitucional para modificar la composición del Consejo General del IFE y la reforma a varios artículos del código penal, para el D.F. en materia de fuero común, y para toda la República en materia de fuero federal, con el propósito de tipificar los delitos electorales y sus sanciones correspondientes.

Otro aspecto de la tercera reforma del sexenio salinista es el que se refiere a la cuestión de los observadores electorales. Con respecto a los nacionales, cuya figura fue introducida en 1993, se ampliaron sus atribuciones para observar tanto la jornada misma (el día de la votación), como la fase preparatoria y el desarrollo del proceso en su conjunto.

Finalmente, los resultados electorales de 1994 parecían señalar que las cosas no habían cambiado mucho; sin embargo, el proceso electoral se desarrolló bajo la sombra de una declaración de guerra. Mientras los acuerdos entre partidos y candidatos estén

⁴² Becerra Chavez, Pablo Javier, "Entre el autoritarismo y la democracia. Las reformas electorales del sexenio de Salinas", en Polis 94 Estudios teóricos urbanos-rurales y político-electorales, México:UAM-Iztapalapa, Anuario, 1995, pp. 154-155.

orientados a fortalecer las posibilidades de una contienda civilizada y respetuosa del voto,
las posibilidades de una solución sin violencia en Chiapas podrían ampliarse.

CAPITULO IV RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994.

4.1 La campaña de triunfo del PRI.

En este apartado se señalan las principales características de la campaña priista y sus consecuencias ante los resultados de la elección. En función de los acontecimientos internos y externos que se suscitaron, se ha dividido el período de proselitismo en dos fases: la primera comprende del 28 de noviembre de 1993 al 25 de marzo de 1994; la segunda es del 29 de marzo al 20 de agosto de 1994.

Primera etapa: El candidato de "la unidad y la esperanza".

Como una muestra más del autoritarismo presidencial, que caracterizó al gobierno salinista, el 28 de noviembre de 1993 Salinas designó a su sucesor Luis Donaldo Colosio, a unos cuantos días de haberse logrado el acuerdo final del Tratado de Libre Comercio (TLC). No obstante, Salinas trató de aparentar el destape, por que la designación la hizo en una reunión, ante el Consejo Político Nacional del PRI, con la que cumplió en teoría con el requisito reglamentado en los estatutos, en la que señala que el partido debe "decidir" sobre la selección del candidato.¹

¹ Alarcón Olguin, Victor, "El PRI en la presidencia de Carlos Salinas de Gortari. (un balance sexenal)", en revista Estudios Políticos, Num 6, Nueva Época, enero-marzo, 1995 México. UNAM, 1995, p. 36

Al ser designado, Colosio enfrentó todas las contradicciones de Salinas; de antemano tenía conocimiento que era necesario conciliar intereses con una clase política, que se sentía lacerada por la administración salinista. Colosio también propuso que el PRI debería separarse del gobierno si quería recuperar la credibilidad de la sociedad.²

Por otra parte, durante el acto de postulación de Colosio, Fernando Ortiz Arana, principal líder del PRI, señaló que:

"Luis Donaldó Colosio contaba con un liderazgo para los nuevos tiempos del país, y que con el PRI éste estaba listo para la contienda democrática de 1994. El dirigente priista expresó que Colosio Murrieta era el candidato de la unidad y también de la esperanza³

El mismo día, Ortiz Arana enteró al precandidato que su designación oficial sería en la VIII Convención Nacional Ordinaria, que se celebraría el 8 de diciembre de 1993.

El día 9 de noviembre Colosio nombró a Ernesto Zedillo, hasta entonces

² Baena Paz, Guillermina, "La construcción de la imagen de un candidato. El caso de los candidatos priistas", en revista *Estudios Políticos*, Num. 6 Nueva Época, enero-marzo 1995, México, UNAM, 1995. p. 152

³ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord.), *Opcij*, p. 119

Secretario de Educación Pública, como su coordinador de campaña. El mismo día Manuel Camacho Solís se reunió con el presidente y en seguida hizo un comunicado público, en el que anunció su retiro de la jefatura del DDF. En cuanto a la candidatura del PRI a la presidencia, explicó: "los tiempos están cambiando en México...No creo que la manera de hacer avanzar la democracia en México sea polarizando la vida política por rupturas o desprendimientos".*

Motivado por la renuncia de Camacho, Salinas lo designó como Secretario de Relaciones Exteriores y a Manuel Aguilera Gómez como jefe del DDF.

El día 8 de diciembre Colosio fue nombrado candidato del PRI a la presidencia de la República. En la sede nacional del PRI, el candidato dirigió un discurso a los priistas ahí congregados, mencionando entre algunos otros temas los siguientes:

"En la nación coinciden todos nuestros afanes. Ahí la diversidad se vuelve unidad y la pluralidad se convierte en fuerza"... "El PRI no necesitaba, ni yo quiero, un solo voto al margen de la ley. Y ratificó: "creo en la democracia, creo en las reglas de la competencia, rechazo cualquier conducta al margen de la ley".*

* Camacho Solís, Manuel, cit. por Sánchez Gutiérrez, Arturo, "Cronica de campaña", en Revista Gobiernos el año Electoral, núm. 1 abril mayo 1994, p. 78

* Idem.

* Ibid., p. 120

Otro aspecto que señaló Colosio es el que se refiere a elevar el nivel de vida de los mexicanos, a través del programa de Solidaridad, al mismo tiempo que impulsarla una "profunda reforma social que dé acceso a las familias mexicanas a la educación, salud, vivienda y empleo".⁷

De hecho, Colosio se proponía destinar más presupuesto al rubro de gasto social para combatir la pobreza, según rezaban sus propuestas. Durante su primer mes como candidato, del 28 de noviembre al 31 de diciembre de 1993, Colosio se dedicó a conjuntar a su equipo de trabajo y a planear la estrategia de la campaña. Para Esteban Rodríguez: "Colosio apenas aglutinaba a su equipo, se encontraba desconcertado no solo por la transformación radical del país y el viraje en la concepción de lo que acarrearían las elecciones, también por el retiro del apoyo de Los Pinos y el franco ataque de José Córdoba Montoya";⁸ también por la supuesta designación de Zedillo, por parte de Córdoba, como coordinador de campaña.

Al parecer, la designación de Luis Doanlido Colosio provocó malestar en su propio partido y las causas antes mencionadas fueron parte de la ausencia de entusiasmo con que el PRI arrancó su campaña. Más bien el estallido del conflicto en Chiapas desató un evento inusitado en la historia reciente: el que se pudiera revertir la designación del candidato presidencial, que inicialmente favoreció a

⁷ *Ibid.*, p. 121

⁸ Rodríguez, Esteban David. *Op. Cit.*, p. 15

Colosio.* Sobre todo por la designación de Manuel Camacho Solís, como Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas, el mismo día del arranque de la campaña priista. Camacho tomó el papel protagónico y apareció siempre en las primeras planas de la prensa nacional, opacando la figura del candidato Colosio.

Esta coyuntura hizo que la campaña colosista no tuviera los alcances que se pretendían. A la vez, las campañas, no sólo la colosista, no se preocuparon por dar una oferta programática a la sociedad; al contrario, la tónica fue de ataques indiscriminados entre los partidos, anuncios de fraude, descalificación de las leyes e instituciones encargadas de los comicios.

En este sentido, tal vez la mayor debilidad de la intervención política de Colosio fue no entender que el principal problema de su campaña y del resto de los partidos era el escepticismo y la desconfianza que afectaban al conjunto del sistema de partidos y a los comicios.

La campaña continuó sin tener el impacto esperado. De hecho cayó en los tradicionales acarreos. "El candidato de la unidad y la esperanza" y "Colosio sí" eran los lemas principales de su campaña. Del 8 de enero al 6 de marzo se mantuvo esa misma situación.

* Alarcón Olguin, Victor. Op.Cit. p.36

El día que con fuerza arrancó su campaña fue el 6 de marzo de 1994. Colosio asistió al 65 aniversario del PRI y emitió un discurso, donde sobresalieron las siguientes propuestas:

- Reformar el poder para acabar con el presidencialismo
- Establecer una nueva relación entre el PRI y el gobierno
- Promover la autocrítica dentro del PRI para superar actitudes que debiliten las posibilidades del cambio
- Reconocer la insensibilidad del PRI frente a los reclamos de la sociedad
- Adoptar la premisa del cambio como única línea de continuidad
- Garantizar la transparencia electoral

A ello agregaba ofertas palpables para el ciudadano común: distribución de la riqueza, salarios justos, mayor acceso a la educación, etc. Se trataba de una oferta política que proyectaba el acotamiento del poder presidencial y la desvinculación del PRI respecto al gobierno. Estos objetivos, al parecer, buscaban la transformación política del país.

Según Samuel Palma César (el estratega de la campaña presidencial de Colosio), la campaña estaba diseñada para que el día 6 de marzo el candidato Colosio hablara de estos tópicos, que causarían impacto en la sociedad y despertarían el interés por su campaña. Palma César declaró: "diseñamos tres etapas: la primera buscó y logró meter claramente al candidato Colosio en la

estructura militante y territorial del partido en todo el país. La segunda arrancó el domingo 6 de marzo, de cara a la sociedad, y tiene el propósito de profundizar sobre las propuestas de su plataforma electoral..."¹⁰

La última aparición, de Colosio, el escenario político lo realizó el día 23 de marzo en la ciudad de Tijuana, B.C. En un acto de proselitismo, realizado en Lomas Taurinas, fue asesinado. Su muerte trajo consigo la interrogante de como se iba a dar la reforma del Estado a la que hizo alusión el día 6 de marzo.

Segunda etapa: el candidato emergente.

Los efectos políticos de la muerte de Colosio fueron devastadores para el proyecto tecnocrático. Dada la situación de tipo legal, Salinas no tenía muchas alternativas para elegir a un nuevo candidato. Se manejaron algunos nombres como presidenciables, incluido quien entonces presidía el PRI, Fernando Ortiz Arana, como posible sucesor. Al mismo tiempo, pretendía hacer una reforma constitucional que pospusiera las elecciones y que permitiera habilitar de nuevo a integrantes de su gabinete para convertirse en candidatos.

Ante la negativa pública de los legisladores para avalar dicha propuesta, Salinas

¹⁰ Rojas Zea, Rodolfo, cit por Baena Paz, Guillermina. Op.Cit. p. 153

decidió designar a Ernesto Zedillo Ponce de León, el día 29 de marzo, como candidato sustituto del PRI a la presidencia de la República. Zedillo, en su toma de protesta como candidato presidencial, afirmó que continuaría con las propuestas y el trabajo que había realizado Colosio. Se comprometió a llevar al PRI al triunfo electoral y hacer valer el programa de su antecesor, además de seguir su obra.

El reinicio de la campaña priista se caracterizó, en un primer momento, por el uso del discurso de Colosio por parte de Zedillo. Se mencionó que Zedillo no tenía la personalidad, ni la presencia para ocupar la silla presidencial.

"Donde si hay acuerdo pleno es en señalar que Zedillo es tecnócrata y no tiene la estatura de político que se necesita para la presidencia."¹¹

Al igual que Colosio, la campaña de Zedillo fue montada bajo dos lemas fundamentales: "Bienestar para tu familia" y "El sabe como hacerlo". Los dos lemas eran simples, capaces de penetrar en la memoria de toda la ciudadanía. Aún a tres años de las elecciones se recuerdan esas frases.

La estrategia priista.

¹¹ Baena Paz, Guillermina, *Op.Cit.*, p. 158

La estrategia priista estuvo presidida por la elaboración de un diagnóstico de la problemática político-electoral del país. El PRI detectó tres puntos de resistencia y de generación de conflictos para el logro de sus objetivos.

- "Recomponer internamente al partido y convocar a los tres sectores para desarrollar una campaña en conjunto.
- "Promover el voto conciente y recuperar la credibilidad y transparencias del proceso.
- "Garantizar la estabilidad. Impedir el surgimiento de conflictos durante las campañas y, en especial, los poselectorales."¹²

Las líneas de acción que se definieron fueron:

Para presentar la opinión del gobierno

- "Fundamentar el discurso en tres aspectos: certidumbre, responsabilidad y cambio.
- "Basar el programa de gobierno en la lucha por una sociedad que combata las exclusiones.
- "Promover una reforma desde las regiones, cuyo centro sea el bienestar y la dignidad del hombre.
- "Pugnar por el arraigo de las políticas que han funcionado.

Para recuperar el contacto con la población:

¹² ibid. p. 160

- "Plantear la campaña como un vehículo para dar voz a los desprotegidos y los desposeídos.
- "Promover la continuación de la lucha por el progreso que significa fortalecer las expectativas del ascenso social de todos los mexicanos.
- "Criticar al populismo y a la economía ficción."¹¹

Como se puede observar, el eje principal de la campaña priísta, estaba dado en cuatro problemas básicos a resolver: la injusticia y la inseguridad, el desempleo, los bajos ingresos y la enorme desigualdad que existe en México. Elementos que fueron base para la oferta del PRI.

"Según Zedillo Ponce de León, su proyecto político está comprometido con la historia y el bienestar de los mexicanos, y nutrido con las exigencias de los ciudadanos."¹²

Por otra parte, la campaña zedillista tuvo un apoyo ilimitado de los medios de comunicación, principalmente de la televisión y su máximo representante: Televisa. De igual manera, TV Azteca dedicó un mayor espacio al candidato priísta. Aunque se manifestó que existió equidad por parte de los medios televisivos, la siguiente tabla nos muestra lo contrario:

¹¹ *Ibid.*, p. 161

¹² Alemán Alemán, Ricardo, "Los mexicanos demostrarán que son capaces de realizar una transmisión pacífica del poder: Zedillo" en La Jornada, 20 de julio de 1994.

PROMEDIO PORCENTUAL DE ESPACIOS OTORGADOS A CADA PARTIDO Y CANDIDATO ENTRE ENERO Y AGOSTO EN LOS NOTICIEROS "24 HORAS" Y "HECHOS"					
Promedio	Enero/abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
PRI/Zedillo 32.1%	43%	27.5%	34.25%	23.60%	31.72%
PAN/Fernandez 16.69%	14.0	18.5	13.82	16.33	17.82
PRD/Cardenas 19.30%	13.0	23.0	20.81	18.92	20.76
PPS/Lombardo 3.52%	4.76	1.5	4.19	4.26	2.89
PFCE/RJaguarT. 5.40%	4.49	7.5	4.60	6.11	4.32
PARM/Perez T. 3.89%	3.17	3.5	5.46	3.76	3.57
UNO-PDIM/Madero 5.79%	5.55	7.5	4.90	6.36	4.95
PT/Soto 6.21%	6.08	4.0	6.49	7.74	6.75
PVEM/González T. 7.14%	5.88	7.0	5.68	9.59	7.55

Fuente: Trejo Delarbre, Raul, "Equidad, calidad y competencia electoral", en Pablo Pascual Moncayo, Las elecciones de 1994, Cal y Arena, 1995, p. 123

Por otra parte, la estrategia de la campaña priista se fundamentó en la mercadotecnia política. Manejó las expectativas sobre el posible beneficio que obtendría el ciudadano al emitir su voto. De esta forma la publicidad y propaganda, promoción y relaciones públicas, jugaron un papel preponderante en la campaña.

El PRI realizó un total de 410 actos de campaña con la presencia del primero o del segundo de sus candidatos, la mayor parte de ellos mítines públicos y actos partidistas privados. El PRI llevó a cabo 152 actos de campaña menos que el PRD y 176 más que el PAN.

A lo largo de su campaña, Zedillo se reunió con un gran número de sectores de la sociedad: empresarios, estudiantes, campesinos, mujeres, profesionistas, trabajadores, jóvenes, dirigentes políticos, maestros, etcétera. En cuanto a reuniones con organizaciones formalmente constituidas destacan los de carácter campesino, obrero y empresarial.

Algo significativo es el hecho de que al finalizar la campaña, el discurso del candidato priísta mostró un cambio: "pasó de un actitud de seguridad en el triunfo electoral a una actitud de incertidumbre sobre las preferencias de los votantes..."

El cierre de campaña de Zedillo lo realizó en el Zócalo del D.F., al igual que Cárdenas y Fernández de Cevallos; no obstante, el PRD congregó más gente para dicho evento, hecho que parecía indicar que este partido iba ser el principal protagonista de la contienda electoral después del PRI.

¹¹ Prud, Homme, Jean Francois. "Aunque ud. no lo crea", en revista Voz y voto, núm. 19, Septiembre de 1994, p. 7

4.2. Principales partidos políticos

Los acontecimientos violentos que se suscitaron, previo, a las elecciones presidenciales de 1994, principalmente el levantamiento del EZLN en Chiapas y el asesinato del candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio, dieron un sesgo diferente a las campañas de los diferentes partidos que estaban presentes en la contienda electoral.

No obstante, marcaron la pauta para que se dieran acuerdos y nuevas reglas, para dar confiabilidad y equidad en la competencia electoral; al mismo tiempo, se buscaba mayor credibilidad y transparencia en la emisión, cómputo y calificación de los sufragios."

Prueba de lo anteriormente mencionado es la firma de el acuerdo para la Paz, Democracia y la Justicia que celebraron los candidatos y partidos, con la excepción del PPS, el día 7 de enero del 94. Este acuerdo sustentaría negociaciones entre los principales partidos del país -PAN, PRI y PRD-, que desembocarían en una nueva reforma del Código Electoral Federal, ya mencionada anteriormente.

¹⁴ Cordera Campos, Rolando, et. Al. "Transición a la democracia: Más allá del 21 de agosto," en Las elecciones de 1994, Pablo Pascual Moncayo (Coord.) México, Cal y Arena. 1995, p. 43

A pesar de la importancia de la firma de este acuerdo, pronto se hicieron notar las limitaciones políticas y programáticas de este acuerdo, lo que aunado al asesinato de Luis Donald Colosio, rodearía de fuertes tensiones los comicios del 21 de agosto.

En este marco de incertidumbre y fuertes tensiones, es donde se desarrollaron las campañas de los diferentes partidos políticos en busca de la presidencia de la república, cada una sustentada por diversos proyectos políticos. De hecho, el proyecto político es la propuesta sustantiva de los partidos a la sociedad, de ahí lo importante de su estudio.

A continuación se enlista los nombres de los partidos políticos, así como el nombre de los candidatos que postularon:

PAN	(PARTIDO DE ACCION NACIONAL)	Diego Fernández de Cevallos Ramos
PRD	(PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA)	Cuahtémoc Cárdenas Solórzano
PDM	(PARTIDO DEMOCRATA MEXICANO)	Pablo Emilio Madero Belden
PRI	(PARTIDO REVOLUCIONARIO) INSTITUCIONAL)	Ernesto Zedillo Ponce de León
PFCRN	(PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL)	Rafael Ignacio Aguilar Talamantes

PT	(PARTIDO DEL TRABAJO)	Cecilia Soto González
PPS	(PARTIDO POPULAR SOCIALISTA)	Marcela lombardo Otero
PARM	(PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA)	Alvaro Pérez Treviño González
PVEM	(PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO).	Jorge González Torres

De todos ellos, los partidos políticos más sobresalientes fueron el PRI, PAN y PRD, dado que los demás no fueron capaces, cada uno, de llegar al 1.0% de la votación, excepto el PT que alcanzó el 2.83%.¹⁷ De ahí que el análisis de los proyectos políticos se centre únicamente en los partidos que fueron los protagonistas en estas elecciones. Todo partido político cuenta con tres documentos básicos y fundamentales: declaración de principios, estatutos y plataforma política, los que posibilitan una condición ideológica, una estructura organizativa y un programa para la acción política. Se analizarán las plataformas electorales del PRI, PAN y PRD. Cabe hacer la aclaración que para este análisis se utilizaron fuentes secundarias.

¹⁷ Resultados oficiales del Instituto Federal Electoral.

En las plataformas electorales y en las declaraciones de principios se encuentran explícitos los proyectos políticos de los partidos. De hecho, dentro de una concepción politológica, ambos documentos constituyen los proyectos políticos de los partidos, si se considera que los proyectos políticos son un conjunto de lineamientos, de propuestas que se plantean con la finalidad de transformar o reafirmar el estado de cosas. Los proyectos políticos nacen del análisis pasado, del estudio del presente y tienen como objeto el futuro inmediato. Estos se originan como necesidad del presente y se pretenden aplicar a este presente para transformarlo o reafirmarlo. Todo proyecto político, sobre todo el de un partido político, es diseñado para luchar y obtener el poder político.¹⁴

El análisis se hace en torno a las propuestas de los proyectos políticos, que versan sobre temas inminentemente políticos como lo son gobierno, democracia y aspecto social; no se toman en cuenta política económica, desarrollo regional, política exterior y medio ambiente, por no ser ámbito de análisis de este trabajo, pero no por ello dejan de ser aspectos de vital importancia.

4.2.1. Partido Revolucionario Institucional.

Cabe señalar que las propuestas de los tres partidos tienen coincidencias, en

¹⁴ Trejo Romo, Pablo, "Los proyectos políticos de los partidos en México para las elecciones federales de 1994" en Revista Estudios Políticos, núm. 6, Nueva Época, enero-marzo, 1995, México, UNAM, 1995, pp. 99-100

sus proyectos, a la de sus contendientes, sobre todo en lo que se refiere a reforma social y la necesidad de mejorar el nivel de vida de los mexicanos."Se observó de esta forma que la equidad es una preocupación patente en cada uno de los partidos.

En otro orden de ideas, la plataforma del PRI, llamada "Certidumbre, responsabilidad y cambio para México", era continuación de una forma de gobernar que incluía, principalmente, el cumplimiento de programas de la administración que estaba por concluir. Ahí no se contemplaba la propuesta de separación de poderes y reforma del PRI. No obstante, como ya se mencionó, tanto Luis Donaldo Colosio como su sucesor Ernesto Zedillo hablaron sobre estos tópicos no incluidos en la plataforma, pero que, sin embargo, atrajeron la atención de la sociedad y, por su puesto, de la élite gobernante.

Gobierno y Democracia.

El PRI presentó unas propuestas encaminadas a la mayor participación de la sociedad en las acciones del gobierno, cuyo eje principal sería de política social integral. "En este sentido (el PRI) promoverá, en forma conjunta con el gobierno, la participación social que tenga como fin fortalecer la cultura de la corresponsabilidad, extender la participación de las comunidades en el diseño y

¹⁸ Hernández Luna, Jorge, et. Al "Plataformas políticas PAN, PRI y PRD", en Pablo Pascual Moncayo (Coord.) Las elecciones de 1994, México, Cal y Arena, 1995, p. 134

en la ejecución de las políticas públicas que incumben a sus miembros. Impulsará para ello la construcción de órganos ciudadanos de apoyo a la gestión pública y promoverá la participación de organizaciones sociales de las diversas áreas de la administración pública mediante la constitución de consejos consultivos".²⁶

El PRI también propuso democratizar al país mediante reglas electorales claras, la participación de observadores nacionales en todas las fases del proceso, el fortalecimiento de la competencia pública civilizada y establecer mecanismos de consenso para la difusión inmediata de los resultados.

En lo tocante al aspecto de la justicia, el PRI propuso perfeccionar los instrumentos jurídicos de su procuración y administración, con especial atención de acceso de ellos a los grupos sociales más desprotegidos del país. En el discurso del día 4 de agosto de 1994, el candidato del PRI señaló con relación a lo anterior lo siguiente:

"La democracia exige normas claras y justas con las cuales los ciudadanos pueden vivir, planear y organizar su vida en sociedad. También exige que la infracción de dichas reglas sea sancionada. De ahí la necesidad de un sistema efectivo de impartición de justicia como garantía de la vida democrática de México. En particular, los mecanismos jurisdiccionales para sancionar el abuso del

²⁶ *Ibid.* p. 139

poder deben ser plenamente efectivos. Un sistema democrático exige que los servidores públicos sean jurídicamente responsables cuando actúan arbitrariamente, es decir, sin la cabal observancia de la ley. Quiero reiterar hoy aquí, el compromiso que se ha contraído al promover una reforma integral al sistema de impartición de justicia. Una reforma que garantice la independencia del Poder Judicial, establezca mecanismos efectivos de control a los actos de autoridad; eleve la calidad de la justicia, confeccione los sistemas de designación y ascenso, así como capacitación y actualización profesional de los funcionarios judiciales; modernice las estructuras operativas y la conciencia de los órganos judiciales; simplifique las leyes procesales, asegure una eficaz ejecución de sentencias, y mejore los sistemas de información asesoría jurídica y defensoría del oficio, para garantizar el acceso a la justicia para todos.⁷¹

El aspecto social.

El PRI proponía una lucha contra la pobreza, el mejoramiento de oportunidades reales para el desarrollo de los individuos, a través de la promoción de actividades productivas, fortalecimiento de la seguridad social y pública, consolidar el sistema de Ahorro para el Retiro y lograr que las instituciones financieras privadas sean responsables en el manejo de los recursos de los trabajadores.

⁷¹ Citado por Meyenberg Leycegui, Yolanda, "Reforma política y sociedad. Alcances y restricciones del discurso del 4 de agosto de 1994", en Revista *Estudios Políticos*, núm. 9, Nueva Época, octubre-diciembre, 1995, México, UNAM, 1995. p. 165

"El PRI ofrece mejorar los servicios públicos para atender la salud de los mexicanos; ampliar y mejorar el sistema educativo, para que se fomente el nacionalismo y el federalismo y el mejoramiento del proceso productivo nacional; pugnar por mejorar las condiciones de vivienda y mejorar la autoconstrucción con financiamiento y tecnología".²²

Como se puede observar, el objetivo del PRI era darle continuidad al proyecto económico, de corte neoliberal, que hasta 1994 el partido y el gobierno habían hecho pensar a la sociedad que era el proyecto más adecuado para el país. Empero, la devaluación económica al final de ese mismo año trajo consigo la verdadera situación por la que atravesaba el país, una crisis profunda de la que hasta el presente año (1997) no podemos salir.

4.2.2 Partido de Acción Nacional.

La plataforma del PAN se intituló "La fuerza de la democracia" y en ella puso de manifiesto su vocación democrática, en lo referente a la reforma de la estructura de gobierno, equilibrio entre los poderes, federalización, así como la impartición de justicia, gobierno y democracia.

Acción Nacional plantea que se deben reforzar los métodos y elementos jurídicos, así como los políticos destinados al control eficiente del Poder Ejecutivo por parte del congreso, esto es, que el ejercicio de la justicia por parte del Estado

²² Trejo Romo, Pablo. Op.Cit. p. 111

debe ser solidario, democrático y nacional, mediante un verdadero régimen de Estado de derecho.²³

"Con respecto a la legalidad y equidad electoral el PAN pone especial atención en el establecimiento del juicio de amparo, apunta además que trabajará en reforzar y garantizar la imparcialidad de las autoridades electorales e impulsará medidas que no permitan el apoyo del gobierno de los partidos contendientes."²⁴

En otras palabras, lo que el PAN propuso es la edificación del Estado de derecho en la estructura y forma de organización del Estado mexicano, mediante una reforma cabal y democrática que obligue al sistema de gobierno a ser el promotor del bien común.

Por otra parte, el PAN exigió la construcción de controles, límites y contrapesos al poder, a la acción del Estado y del gobierno, mediante el establecimiento de nuevas estructuras de poder, evitando toda forma de control corporativo y vertical, reforzando los métodos jurídicos y de organización destinados al control eficiente del ejecutivo, dotando de mayores facultades al legislativo. El PAN proponía que el tránsito a la democracia se haría a través de una transformación de la figura presidencial.²⁵ De hecho, la propuesta del PAN supone afectar a uno de los pilares

²³ Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord.), Op. Cit., p. 68

²⁴ Hernández Luna, Jorge, Op. Cit., p. 138

²⁵ Trejo Romo, Pablo, Op. Cit., p. 104

sobre los que se edificó el Estado mexicano: el presidencialismo, lo que implica, también, cambios en el sistema político, ya que la mayor parte de las interacciones políticas del sistema y de las decisiones políticas de trascendencia nacional, tienen que ver con el Poder Ejecutivo. Modificar ésto, al crear contrapesos al Poder Ejecutivo y reivindicar la función de los otros poderes, lo que significa también restar poder al presidencialismo, trastoca el sistema político mexicano, si se considera que el Presidente de la República es la piedra angular del poder y la política nacional.

El aspecto social.

El PAN propuso, en su proyecto político, la creación del sistema o red de protección social que mejore oportunidades y otorgue garantías de acceso a un nivel de vida digno los sectores más afectados por el ajuste estructural, por lo que era necesario (y sigue siendo) instrumentar programas de formación integral, higiene, alimenticios y de subsidios directos. Además, propuso aumentar la eficacia, la competitividad para que con ésto se lograra un incremento en el ingreso por habitante: la gente debe tener acceso al ahorro y a la propiedad, alejándose con ello de una distribución asistencialista.²⁹

²⁹Respecto a los salarios y el desempleo, propone que los primeros sean participativos por medio del establecimiento de un monto fijo y suficiente para

²⁹ *Ibid.*, pp. 104-105

adquirir una canasta básica. Esta retribución deberá ser proporcional a las utilidades, tamaño de la empresa, capitalización, mano de obra empleada, etcétera; y respecto del desempleo, considera que dado que la economía nacional no tiene la capacidad de generar el número de empleos que demanda la población, el gobierno debe ser un agente económico generador de empleos productivos."²⁷

En resumen, al parecer el proyecto político del PAN ofrece cambios a la forma de gobierno actual, pero en lo económico no.

4.2.3 Partido de la Revolución Democrática.

El PRD tituló a su plataforma política con el nombre "Cuauhtémoc Cárdenas 94." Este proyecto centró sus postulados en la necesidad de una vida democrática para el país. El obtener el poder presidencial era la condición única y básica para la existencia de la democracia, ya que por medio de esta vía se darían soluciones a diversos problemas nacionales. Esta claro que el camino hacia la democracia se debe dar en forma gradual, con cambio de instituciones, de normas y leyes claras para la convivencia y no es un asunto que se restrinja al proceso electoral. Desde la perspectiva de Jorge Hernández Luna, el documento perredista carece de elaboraciones rigurosas en temas como la educación, equidad, igualdad y de distribución económica, a pesar de ser el partido de izquierda con más presencia.²⁸

²⁷ *Ibid.*, p. 105

²⁸ Hernández Luna, Jorge, *Op. Cit.* p. 136

Gobierno y Democracia.

Este partido tiene principios liberales, democráticos, constitucionales y nacionalista. Retoma los ideales de la Revolución Mexicana y pretende establecer un nuevo pacto social. "Su proyecto político contempla a la federación como eje central del sistema político según lo plantea la Constitución, para su reestructuración con la observancia democrática parlamentaria. Contempla combatir la corrupción e ineficiencia gubernamentales mediante la profesionalización de la administración pública, imponer sanciones severas y juicio político contra los funcionarios transgresores de la ley, inclusive el Presidente, así como la recuperación del patrimonio público delictuosamente obtenido. Estos planteamientos forman parte de su ideal de democracia, en la que un gobierno eficaz, la vigilancia ciudadana, el respeto a la visión de poderes la descentralización de la decisiones, respeto a la autonomía de las organizaciones sociales, el pluralismo político y la alternancia en el poder, son aspectos fundamentales."²⁹

En lo tocante al aspecto social, el PRD plantea aumentar el gasto social corriente y de inversión en salud, ciencia y tecnología y seguridad social, dentro de programas de coordinación y respeto a las soberanías sociales locales. Propone restituir el poder adquisitivo del salario y generar más empleos mediante

²⁹ Trejo Romo, Pablo, Op.Cit., p 109

programas específicos para ello.

Al parecer la toma del Poder Ejecutivo por parte del PRD es la única vía de solución a la problemática nacional. No obstante, parecen olvidar que es necesario que se de una real división de poderes para que exista una verdadera democracia, además de ofrecer en su proyecto político soluciones reales y concretas a los problemas que aquejan al país.

4.3 La votación a favor del PRI.

La votación del 1994, fue tan competida como la de 1988. Según Guadalupe Pacheco la única diferencia es que en 1988 los votos de la oposición se encontraban muy concentrados en ciertas regiones y ausentes en otras: "en tanto que el PRI sufría una tremenda debacle en ciertas áreas, en otras alcanzaba votaciones hegemónicas"¹⁰. En las elecciones de 1994 existió mayor competencia de los partidos de oposición, ya sea el PAN o el PRD. Ambos registraron avances significativos en la arena electoral. Referente al PRI, los estados rurales han dejado de ser aquella generosa reserva de votos en su favor.

El PRI concentró sus esfuerzos para recuperar las entidades que perdió en las elecciones de 1988, también fortaleció sus posiciones más débiles y aquéllas en donde el crecimiento de la oposición era previsible.

Por otra parte, el PRI se mostró como el partido que contaba con la mayor experiencia y estabilidad para gobernar. Aquellos que votaron por la oposición se dividieron entre la búsqueda de la alternancia y el voto de protesta. Al respecto, existe una encuesta realizada por Mitofsky y patrocinada por la CIRT, en donde nos muestra que el 92% de los votantes entrevistados a la salida de las casillas que voto por el PRI dio como razón que el PRI sigue siendo la mejor opción, 62%

¹⁰ Pacheco Méndez, "Los resultados electorales de 1994", en Pascual Moncayo, Pablo (Coord) Las elecciones de 1994, México, Cal y Arena, 1995.p.176

porque tiene experiencia para gobernar y 61% porque esperaba mejorar su situación personal y familiar; el 65% de los votantes a favor del PRI declararon que siempre votan por el mismo partido. Esto nos indica que aún existe una fuerte tendencia priista, que relativiza el peso del voto por temor. Por otro lado, del total de los entrevistados 22% mencionó votar por la oposición para manifestar su desacuerdo y 23% porque quería que ganara la oposición. "

La primera gran sorpresa que arrojaron los resultados de la elección del 21 de agosto fue que el candidato presidencial del Partido Revolucionario Institucional, Ernesto Zedillo, alcanzara una votación de 50.18%. La segunda gran sorpresa la constituyó la elevadísima tasa de participación, que se elevó a 77.73% del total del ciudadanos en listas nominales, ratificando así -tal como ya había sucedido en 1991- el derrumbe del mito de que una alta tasa de participación afectaría severamente al PRI.

³¹ ibid. p. 171

**ELECCIONES FEDERALES DE 1994 PARA PRESIDENTE DE LA
REPUBLICA**

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje
Ernesto Zedillo	PRI	17,333,931	50.18%
Diego Fernández	PAN	9,221,474	26.69%
Cuauhtémoc Cárdenas	PRD	5,901,324	17.08%
Votos Válidos		34,545,199	100%
Votación emitida		35,545,831	77.73%
Lista nominal		45,729,053	100%

Fuente: Resultados oficiales del Instituto Federal Electoral

En la madrugada del 22 de agosto se conocieron los resultados del 15% de las casillas: 47.1% fueron para el PRI, 31.4% para el PAN y 17.3% para el PRD; las tendencias con respecto a la votación quedaron establecidas en ese momento.³²

El hecho más novedoso es que los dos principales partidos de oposición alcanzaron una presencia nacional que nunca antes habían tenido; el grado de competitividad, a nivel estatal, tuvo en 1988 un promedio de 1.70 y en 1994 fue de 1.77.³³ Por lo tanto, la competitividad se encuentra mejor repartida en el territorio nacional; prácticamente no hay Estado de la república en que ya sea el PAN o el PRD no hayan registrados avances significativos en cuestión electoral.

El siguiente cuadro nos demuestra el resultado de las votaciones presidenciales por estado.

³² Pacheco Méndez, Guadalupe. *Op.Cit.* p. 168

³³ *Ibid.* p. 176

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 1994

ENTIDAD DEFEERATIVA	PRI	PAN	PRD	VOTACION VALIDA	LISTA NOMINAL
Aguaascalientes	157,748	134,505	29,109	332,031	420,935
Baja California	402,844	296,260	68,779	804,522	1,038,561
Baja California Sur	80,205	46,847	9,463	142,511	182,766
Campeche	123,396	41,876	47,784	222,664	296,117
Coahuila	363,689	229,128	94,283	551,123	710,150
Colima	102,903	60,536	24,114	197,405	254,837
Chiapas	497,087	129,012	348,746	1,051,961	1,627,874
Chihuahua	657,74	307,903	67,844	1,088,964	1,476,801
DF	1,882,751	1,178,809	906,573	4,356,156	5,562,760
Durango	267,462	141,624	49,857	512,888	705,682
Guanajuato	953,788	518,268	148,786	1,511,847	2,099,320
Guerrero	390,148	76,094	270,443	776,132	1,188,918
Hidalgo	450,188	154,546	115,458	741,220	1,002,722
Jalisco	1,058,786	1,012,471	167,350	2,357,449	2,885,694
México	2,146,779	1,183,901	837,440	4,311,445	5,846,582
Michoacan	621,426	216,163	499,199	1,390,767	1,825,105
Morelos	282,219	129,223	109,690	554,925	749,176
Nayarit	182,504	61,216	51,913	312,215	459,663
Nuevo León	723,565	597,896	44,313	1,471,696	1,899,908
Oaxaca	510,824	151,431	277,153	977,917	1,429,854
Puebla	821,098	421,058	226,506	1,558,883	2,096,193
Queretaro	277,869	150,240	26,239	477,134	589,907
Quintana Roo	112,226	62,099	26,290	208,544	301,248
San Luis Potosi	441,390	196,126	73,485	748,395	1,039,977
Sinaloa	475,889	288,319	126,794	921,932	1,205,235
Sonora	361,852	330,254	112,000	847,926	1,120,760
Tabasco	351,312	45,207	205,364	618,960	824,166
Tamaulipas	486,042	278,679	194,929	1,020,269	1,330,814
Tlaxcala	185,525	84,584	53,964	342,926	46,723
Veracruz	1,391,274	422,658	624,215	2,597,497	3,522,694
Yucatan	263,818	204,139	16,641	495,188	729,746
Zacatecas	309,824	116,250	43,205	502,161	674,265

Fuente: Instituto Federal Electoral, resultados definitivos de los comipos distritales, 29 de agosto de 1994. Elección presidencial.

Conclusiones.

El presidencialismo en México es, sin duda, el eje principal del sistema político. La Constitución de 1917 dio al presidente una amplia gama de atribuciones y ésto le permitió imponerse a los otros poderes. La presidencia fuerte y central no sólo es fruto de prácticas políticas sino de facultades constitucionales. También el Presidente tiene atribuciones metaconstitucionales y una de ellas es el de elegir al candidato a sucesor. El sabe cómo, cuándo y dónde lo va a designar.

La sucesión presidencial es un periodo de transición del poder de una persona a otra. En primer lugar, culmina el poder del presidente saliente; luego se da un periodo de relativo vacío de poder; en la medida que el acto de designación de un sucesor marca el inicio de la caída del presidente saliente, al tiempo que el candidato no es aún dueño del poder; finalmente, se inicia un proceso de renegociación de posiciones al interior del PRI y del gobierno.

En este marco referencial es donde se da la disputa interna de la burocracia política en busca del poder cada sexenio, desde que se instituyó en 1946. Sin embargo, la disputa se cierne en factores políticos que se originan dentro del mismo partido hegemónico. De hecho, la sucesión de 1994 se había iniciado dentro de estos límites.

Se manejaban diferentes nombres de los posibles sucesores del presidente Salinas, en los que sobresalieron Luis Donaldo Colosio, Manuel Camacho Solís, Pedro Aspe Armella y Ernesto Zedillo Ponce de León.

La designación del candidato priista, que favoreció a Luis Donaldo Colosio, se caracterizó por ser autoritaria y verticalista, provocando malestar dentro del PRI. Existiendo con este hecho una continuidad debido al que el presidente saliente decidió por la persona que habría de sustituirlo.

Por otra parte, la elección de Colosio obedeció a dos razones básicas:

- 1) Al ser cuestionadas las elecciones de 1988, Salinas tuvo que reivindicar su imagen y la del PRI, constituyendo un presidencialismo fuerte y autoritario, capaz de elegir a la persona que él considerará idónea en sucederlo.
- 2) Darle continuidad al proyecto neoliberal.

El principal oponente de Colosio fue Manuel Camacho Solís, ambos colaboraron estrechamente con el presidente Salinas. La designación de Colosio provocó malestar en el regente del DDF, llevándolo a la renuncia de dicho puesto; se alejó por un tiempo del escenario político para volver con más fuerza ante el estallido del conflicto en Chiapas, al ser nombrado por Salinas como Comisionado para la Paz, ante dicho conflicto. La lucha entre ambos políticos se había dado en el terreno político no más allá de las declaraciones de uno y otro. Este suceso es considerado como un cambio, el hecho de no disciplinarse con la decisión

sucesoria es algo que no se habla manifestado abiertamente durante los últimos sexenios.

Por otra parte, el candidato del PRI no tuvo el impacto que él esperaba por medio de su campaña, amén de que no contó con el apoyo de la burocracia política de su partido. El discurso pronunciado por él, el día 6 de marzo de 1994 marcó el rompimiento con el partido oficial. La élite política manifestó su inconformidad. Su asesinato pudo ser la más fehaciente muestra de esa inconformidad, aunque hasta la fecha no ha sido resuelto el móvil de su muerte. De hecho, desde la muerte de Obregón no se había dado algo parecido. Definitivamente eran tiempos en que el poder se alcanzaba vía las armas; eran caudillos quienes se disputaban el poder. En la actualidad es diferente, ya que la lucha por el poder se da dentro de un marco político, es por ello que el asesinato de Colosio rompe con un orden político preestablecido, y por ello significa un cambio dentro de la sucesión presidencial de 1994.

La violencia política es claro reflejo de que el PRI se encontraba en una guerra interna por el poder; la pérdida de autoridad originó un escenario de conflicto que se reflejó con el asesinato de otro priista: José Francisco Ruiz Massieu. La lucha por el poder no es algo nuevo, pero sí lo es el medio para alcanzarlo. En México, desde la época revolucionaria y caudillista, no se habían vivido tiempos de violencia política, hasta 1994 que se caracterizó por ésto, marcando así un cambio en la sucesión. A lo antes mencionado hay que agregar los asesinatos

cometidos en 1993 a simpatizantes del PRD y el asesinato del cardenal Posadas, en Guadalajara.

Otro acontecimiento de elevada importancia es el levantamiento del EZLN en Chiapas. Este factor exógeno al sistema político mexicano originó un clima de tensión e incertidumbre al Estado mexicano, sobre todo al poner al descubierto las fallas del modelo neoliberal. De igual forma contribuyó a reformar el Artículo 41 constitucional para modificar la composición del Consejo General del IFE. Esto modificó sustancialmente la participación de los partidos políticos en busca de sufragio el 21 de agosto de 1994. De esta manera, ello significó un cambio dentro de la sucesión, dado que el proceso electoral se desarrolló bajo la sombra de una declaración de guerra que, si bien se encuentra en suspenso, no está definitivamente conjurada.

En lo que respecta a los proyectos políticos de los tres principales partidos; PRI, PAN Y PRD, se desarrollaron dentro de un discurso demagógico, ofreciendo todos ellos cambios sustanciales de orden político, económico y social. Sin embargo, son difíciles de cumplir, sobre todo debido al modelo económico en el que México está inserto. Además, el PRI no está dispuesto a dejar el poder en manos de otro partido de oposición. Sin embargo, la competitividad que existió por parte de los partidos de oposición, PAN y PRD, si manifiesta un cambio en la sucesión.

A partir de los resultados quedo demostrado que existió mayor votación para la oposición que la realizada en 88 y ésto se debió a que hubo un mayor porcentaje de sufragios en 1994. No existe un Estado de la república donde la oposición no haya generado avances sustanciales.

Por otra parte, la campaña priista demostró, una vez más, todos los recursos, tanto materiales, económicos, legales e ilegales de los que puede hechar mano, con el fin de conservar el poder.

Finalmente, el PRI ganó las elecciones presidenciales del 94, marcando así una continuidad, puesto que el partido oficial no ha perdido una sola elección presidencial desde su instauración.

BIBLIOHEMEROGRAFIA.

BIBLIOGRAFIA

Alonso, Jorge, Pareto. México, Edicol, 1977

Aguilar Villanueva, Luis F., Hernández Chávez, Alicia (Coord), Presidencialismo y el sistema político en México y los Estados Unidos. Secc. de Obras de Historia, fideicomiso, Historia de las Américas, México, FCE, 1994

Angeles, Luis, Interpretaciones sobre el sistema político mexicano, perspectivas de la modernización política. 5 México, PRI, 1990.

Bobbio, Norberto y Matteuci, Pasquino (Coord.) Diccionario de política, México, Siglo XXI, 1976.

Calderón Alzati, Enrique y Cazés, Daniel (Coord.) Las elecciones presidenciales de 1994. México, La Jornada Ediciones-Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades/UNAM, 1996.

Carpizo, Jorge, El presidencialismo mexicano. México, Siglo XXI, 1996

Cordova, Arnaldo, Sociedad y Estado en el mundo moderno. México, Grijalbo, 1976.

Cordova, Arnaldo, La política de masas del cardenismo. México, Era, 1978.

Cordova, Arnaldo, La formación del poder político en México. México, Era, 1987.

Cosío Villegas, Daniel, El sistema político mexicano, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975.

Cosío Villegas, Daniel, La sucesión presidencial, México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975

- Cotteret, Jean Marie, Emer, Claude Los sistemas electorales. Barcelona, Oikos/Tau, 1973.
- Crespo, José Antonio, Jaque al rey. México. Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1996
- González Casanova, Pablo. La elecciones en México, evolución y perspectivas, México, Siglo XXI, 1986.
- Hinojosa, Oscar. La sucesión presidencial de 1994. México. Raya en el agua, 1973.
- López Villafañe, Víctor. La formación del sistema político mexicano. México Siglo XXI, 1992
- Madero, Francisco I. La sucesión presidencial en 1910 el partido nacional democrático Francisco I. Madero. San Pedro Coahuila, 1903.
- Meyer, Lorenzo. La segunda muerte de la Revolución Mexicana. México, Cal y Arena, 1992.
- Moncayo, Pablo Pascual (Coord.) Las elecciones de 1994. México, Cal y Arena, 1995.
- Montero Zendejas, Daniel, Estado democracia y partido. México, B. Costa-Amic, 1979.
- Ruiz Ponce, Esteban, La sucesión presidencial. México, Cuadernos de Joaquín Mortiz, 1975
- Ruiz Ponce, Esteban, El proceso de la sucesión presidencial en México. México, Sistemas, 1984.
- Peschard, Jacqueline, et. al., Sucesión presidencial y transición democrática, México, Rayuela, 1993.

Sartori, Giovanni, Partidos y sistema de partidos. Madrid, Alianza, 1992.

Triana Martínez, Azucena, Sucesión presidencial y transición democrática, México, Rayuela, 1993.

HEMEROGRAFIA.

El financiero, 18 de diciembre de 1993

Revista Gobiernos el año electoral, núm. 1 abril-mayo, 1974

La jornada, 20 de julio de 1994.

Revista Estudios políticos, núm. 6 Nueva Epoca, enero-marzo, 1995, México,

Revista de las especialidades de Ciencia Política y Administración Pública, UNAM, 1995.

Revista Estudios políticos, núm. 9 Nueva Epoca, octubre-diciembre, 1995, México,

Revista de las especialidades de Ciencia Política y Administración Pública, UNAM, 1995.

Revista mexicana de sociología, México, IIS-UNAM, año LV-2 abril-junio, 1993.

Nexos, núm. junio de 1985

Nexos, núm. 197, mayo de 1994

Polis 94, México, UNAM-Iztapalapa, Anuario, 1995

Proceso, núm. 909, 4 de abril de 1994

Voz y Voto, núm. 19, septiembre de 1994.